

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVI.—NÚM. 21.140.

Madrid.—Miércoles 29 de Diciembre de 1915.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DUELOS DE ARTILLERÍA EN FRANCIA Y BELGICA

Se ha reanudado la lucha en Alsacia

El Cuerpo indostánico es trasladado á otro frente

En Wolhynia y Galitzia

La extrema derecha austroalemana de Oriente se compone, según ya hemos manifestado, de los ejércitos que acudieron los generales Boehm-Ermolli, Bothmer y Pflanzer-Baltin.

Cuando comenzó la gran ofensiva de mayo, esos tres ejércitos defendían los Cárpatos contra las fuerzas del general Ivanoff. Boehm-Ermolli alineaba sus regimientos desde los pasos de Dukla al desfiladero de Uszok. Batido en su izquierda y centro, rechazado hacia Hungría, era muy crítica su situación cuando Mackensen, rompiendo las líneas rusas del Dunajec y del Biala, emprendió la marcha sobre Przemysl. Esa victoria salvó a Boehm-Ermolli, que, gracias á ella, recobró casi sin disparar un tiro las gargantas de Dukla.

Pasado el desfiladero de Uszok, empezaban los batallones, en su mayoría germánicos, de Linsingen, cuyos restos, unidos á otras formaciones, manda hoy el conde Bothmer en la Galitzia oriental. Se recordará que en Koziova, en plenos Cárpatos, hubo tremendas batallas sobre la nieve. Koziova será, después de la guerra, uno de los lugares de peregrinación adonde acudirán los pueblos para almirarse en sus ideales pacifistas. En un solo día, las columnas germánicas atacaron diez y ocho veces, en masas compactas y apretadísimas, las posiciones rusas, cruzando para ello una llanura desolada y blanca. Y esa llanura se tiñó de rojo en una superficie de varios kilómetros cuadrados...

En la Bukovina, reconquistada en febrero contra los rusos de Laurentieff, Pflanzer-Baltin observaba los movimientos de la extrema izquierda de Ivanoff, fortificada entre el Pruth y el Dniester.

Conforme iba avanzando la falange de Mackensen, Boehm-Ermolli, Linsingen y Pflanzer iban ocupando las regiones abandonadas por los moscovitas. Lo mismo hacía, en Polonia, Woyrsch. Además, aquellos jefes procuraban envolver á los rusos cortándoles la retirada sobre la Podolia y la Wolhynia. Y lo hubieran conseguido á no ser porque Ivanoff defendió las márgenes del Dniester y luego las del Zlota Lipa con energía inquebrantable.

Después de la evacuación de Lemberg por la derecha rusa de Galitzia, los tres ejércitos de que nos ocupamos formaron una línea recta, Norte-Sur, desde el Bug al Dniester. Boehm-Ermolli adelantó algo, llegando á Brody y á las fuentes del Sty, en plena frontera. Bothmer, que había reemplazado á Linsingen, llegó hasta el Sereth. En septiembre y octubre debió retroceder al Strypa, en cuya ribera occidental continúa. En cuanto á Pflanzer, tiene sus fuerzas principales entre la conflencia del Sereth y el Dniester, en la región de Zaleszyki.

A fines de julio, disponía Boehm-Ermolli de los Cuerpos austriacos 1.º, 2.º, 4.º (menos una división), 5.º, 18.º y 19.º, y además de las divisiones 27.ª (6.º Cuerpo) y 9.ª (8.º Cuerpo). En ocasiones mandó también la 51.ª división y el Cuerpo de Sourmay, además de dos divisiones de territoriales.

Cuando Mackensen aventuróse en los pantanos polícosos, en dirección á Pinsk, tuvo necesidad de cubrir su flanco derecho contra la caballería del general Ivanoff, que operaba al Sur del Pripet. Hubo que constituir una fuerza de protección, en el Norte de la Wolhynia, y el ejército de Boehm-Ermolli fue muy reducido. De las tres divisiones del 2.º Cuerpo, sólo le quedó la 25.ª, y las otras fueron puestas bajo las órdenes de Puhallo y Gerock. De los Cuerpos 4.º y 18.º no le dejaron sino dos divisiones. Y así en las demás grandes unidades que lo componían.

El conde Bothmer, como ya hemos dicho, manda un ejército cuyo núcleo principal es formado por unidades del disuelto de Linsingen. Tiene siete divisiones, de ellas, una ó dos alemanas.

Pflanzer-Baltin dirige el 3.º Cuerpo austro-húngaro, de tres divisiones (6.ª, 22.ª y 28.ª), tres brigadas del 13.º Cuerpo, una división del 1.º Cuerpo, una brigada del 6.º, la división Keiser, la brigada Weis, una brigada polaca (de Galitzia) y el grupo del general Poppe, que fue organizado en mayo para defender Czernowitz, capital de la Bukovina, y que entonces—hoy no sabemos—era integrado por los regimientos de Infantería 78.ª, 53.ª y 16.ª, por unidades territoriales húngaras y por ocho regimientos de artillería pesada.

Por otra parte, Pflanzer-Baltin, que el verano último sufrió un grave contratiempo en consecuencia de un brusco ataque de 20.000 rusos, que pasaron el Dniester cuando apenas podía esperarlo, dispone, desde entonces, de mucha Caballería. Según parece, hoy cuenta con cinco divisiones austriacas de dicha Arma (3.ª, 5.ª, 6.ª, 8.ª y 10.ª).

A mediados de septiembre Boehm-Ermolli mandó trece divisiones, todas austriacas; Bothmer, siete (una ó dos germanas); y Pflanzer-Baltin, doce, cinco de ellas de

Caballería y todas austriacas, como las del primero. Después de las batallas de octubre, esos ejércitos no han sido aumentados. Se afirma que, antes al contrario, se les debilitó para reforzar los contingentes del Tirolo y del Isonzo, y para constituir el nuevo ejército de Koewes, destinado á la campaña de Serbia. Pero últimamente ha corrido el rumor de que Gallwitz, con varias divisiones germánicas, está en la Bukovina, preparando la invasión de la Rusia del Sur por el lado de la Besarabia. Veremos...

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 28. Parte oficial de las tropas de la tarde:

«En los Vosgos continúa con gran intensidad la actividad de la artillería en todo el frente.

En Hartmannswillerkopf, en las pendientes del Sudeste del lado de Rehelsen, un intento de los alemanes para salir de sus trincheras ha sido detenido por nuestros tiros de flanco.

La quinta del 17

En el Senado francés.

PARIS, 28. El Senado ha discutido el proyecto de ley relativo al llamamiento á las filas de la quinta de 1917, ya votado por la Cámara de los Diputados.

El ponente, M. Gervais, indicó que la Comisión senatorial del ejército había examinado la cuestión de los efectivos, y afirmó que no tenemos ninguna inquietud sobre ese particular, porque tenemos bastantes hombres para ir hasta el final.

El ministro de la Guerra, interviniendo en la discusión, declaró que la incorporación de la quinta de 1917 es sólo una medida de previsión.

Esa quinta forma parte de los recursos que quedan disponibles.

«Queremos—dijo el ministro—realizarlos todos, y para ello romper con los derroteros administrativos, sin temer las iniciativas ni las responsabilidades.»

Habiendo indicado las medidas tomadas para la incorporación de la quinta de 1917, el general Gallieni terminó diciendo:

«Francia, que quería la paz hace diez y ocho meses, quiere hoy la guerra con toda su energía y emplea en ella todos sus recursos.»

«El que pronuncie la palabra de paz será considerado como un mal ciudadano.»

«La quinta de 1917 va á marchar, y la nación acompaña con sus votos á esos jóvenes que vamos á preparar para la gran lucha que sólo se terminará cuando Francia pueda decir, de acuerdo con sus aliados: «Me detengo, he conseguido lo que yo quería y vuelvo á mi obra de paz.»

El ministro ha sido aclamado unánimemente.

El artículo único del proyecto que ha sido votado por unanimidad, así como la publicación del discurso del ministro de la Guerra.

El «Ville de la Ciotat»

Doscientos ocho supervivientes.

MALTA, 28. Del buque torpedeado *Ville de la Ciotat* han desembarcado aquí 208 personas, faltando todavía otras 90.

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 28. Mando supremo.—La actividad de nuestros destacamentos, obligando al enemigo á descubrirnos sus posiciones, ha procurado buenos blancos á nuestra artillería.

La del enemigo ha dirigido aún algunos disparos contra los centros habitados, especialmente en la parte del Isonzo inferior.

Continúan á lo largo de todo el frente los trabajos de refuerzo que el enemigo intentó frecuentemente dificultar con sus fuegos, y más aún lanzando gruesas bombas conteniendo gases asfixiantes y lacrimógenos.—*Cardona.*

En Occidente

Comunicado oficial.

PARIS, 28. Parte oficial de las veintitrés: «En Bélgica, nuestra artillería ha hecho saltar un depósito de municiones frente á Steenstraete.

En el Artois hemos bombardeado eficazmente la estación de Lens y el sector de Angres.

En la región de Reims, el tiro de nuestras baterías, dirigido contra los trabajos enemigos en el bosque del Oeste de Prunay, ha provocado un gran incendio.

En Lorena, nuestra artillería ha cañoneado con éxito los trabajos alemanes de la región de Pomevre y Bremenil.

En los Vosgos, lucha de artillería intensa entre Celles-sur-Plaine y Bonhomme.

En Hartmannswillerkopf nos hemos apoderado de algunas trincheras que el enemigo tenía aún entre las dos cimas de Rehelsen y Hirsstein.

Hemos cogido un centenar de prisioneros, entre ellos un oficial.

En los Balkanes

El Rey Pedro de Serbia.

PARIS, 28. Un corresponsal que ha visto en Vallona al Rey Pedro de Serbia cuando éste llegaba de Durazzo, traza de esta manera su impresión:

«El viaje había sido rudo, y el desdichado Soberano había sufrido mucho. Hasta el medio día no pudo desembarcar. Los marinos y los gendarmes presentaron armas. El Rey pasó entre la fila de soldados con los ojos bajos. Nada de gritos ni de aclamaciones. La escena era de una sencillez terriblemente trágica.

Un automóvil llevó al Monarca al hotel de Albania, único albergue disponible de Vallona, situado frente al cuartel general italiano.

Un instante después le hacía pasar mi tarjeta, y era introducido en la modesta habitación improvisada del Rey de los serbios.

Sus claros ojos revelaban una amargura profunda. Su rostro, surcado por las arrugas del sufrimiento, denunciaban inoportunas fatigas.

El médico que me sirve de intérprete me dice que el Rey preguntó el precio de la habitación, añadiendo que no tenía dinero para pagarla.

Yo encargo al doctor que manifieste al Soberano la piadosa admiración de toda Francia por su bravura, por el valor firmísimo de su pueblo.

—Esos héroes—le digo—encontrarán bien pronto sus queridos hogares.

—Yo no soy el Rey—contesta Pedro de Serbia.—Soy el general Toptani (éste es el nombre que usa como incógnito en el destierro; es el de una notable familia de Tirana, á la que pertenece Essad pachá). Yo no doy órdenes; es el Príncipe heredero quien manda. No soy nada en la gubernación. Soldado, sólo me cumple obedecer.

—¿Y el ejército serbio, señor?

—Mis pobres soldados caen víctimas del hambre y de la fatiga. Hay que apresurarse á aprovisionarlos. Después, cuando hayan descansado, veremos...

—¿Cuáles son vuestras intenciones personales?

—Quisiera ir á Salónica para hablar con mi ministro de la Guerra, el coronel Boivitchi. Si eso es posible, avisaré. Además, me es necesario vivir para presenciar la victoria de mi pueblo y el triunfo de la justicia de nuestra causa.»

Algunos detalles.

ATENAS, 28. Un personaje político búlgaro, que ha tenido que huir de Sofía para no ser detenido ha dicho: «Los búlgaros han movilizado 480.000 hombres. Han perdido 120.000, y tienen todavía 60.000 jóvenes que pueden ser llamados á banderas de un momento á otro.

No es una cuestión de efectivos lo que impide á las fuerzas búlgaras franquear la frontera, ni el deseo de respetar la neutralidad griega.

La verdadera razón es que los búlgaros exigen, antes de marchar de nuevo, que los alemanes les den garantías y compensaciones.

Los búlgaros quieren, sencillamente, que los territorios que son ó sean ocupados por sus tropas les sean concedidos á título definitivo.

Sólomente á este precio consienten en recomenzar la campaña; si no se limitarán á cavar trincheras y se mantendrán á la defensiva.»

Alrededor de Salónica.

SALONICA, 28. La situación sigue sin modificaciones.

La inspección que ha hecho al campo atribuido al general Castelnau ha demostrado la solidez de las defensas naturales y artificiales que protegen al ejército francoinglés.

Se continúan los trabajos, y cada día que pasa se hace más imposible el éxito de un ataque germanobúlgaro.

La ligera efervescencia que se produjo en Salónica se ha calmado.

El Zar Fernando.

GINEBRA, 28. Los periódicos alemanes publican el relato del viaje del Zar Fernando de Bulgaria á Macedonia.

El Zar se impresionó ante la vista del campo de batalla de Macedonia, donde subsisten las señales de destrucción y donde gran número de serbios y búlgaros permanecen sin sepultura.

Millones de cartuchos, abandonados por los serbios, cubren el campo de batalla. Se ven cadáveres de animales, coches y automóviles destruidos, cañones que los serbios inutilizaron y muchos efectos.

Sobre una colina se ve el coche roto del Rey Pedro, y al lado suyo algunos almohadones.

El Zar penetró veinticinco kilómetros en territorio albanés, llegando hasta el puente, hoy destruido, que el Rey Pedro pasó en brazos de sus soldados.

Propósitos alemanes.

ATENAS, 28. De buen origen se dice que

Alemania ha informado á Grecia que espera haber tomado á Salónica antes del 15 de enero, añadiendo que daba la seguridad de que las tropas de invasión evacuarán el territorio griego tan pronto haya terminado su misión.

En Monastir.

ATENAS, 28. El cónsul de Austria en Salónica, que reside en Monastir, dice que la entrada en la ciudad sólo está autorizada á las personas que tienen pasaportes alemanes ó austriacos.

Los macedonios búlgaros.

ATENAS, 28. Comunican de Salónica que, según el relato de desertores búlgaros, todas las tropas de primera fila, durante los ataques contra los aliados, estaban compuestas en su mayor parte de efectivos pertenecientes á la Macedonia búlgara.

Prisioneros en Cerdeña.

ROMA, 28. Comunican de Cagliari que los prisioneros austriacos hechos por el ejército serbio en diciembre de 1914 han llegado á Cerde.

A consecuencia de un acuerdo entre Serbia é Italia, más de 30.000 de estos prisioneros están internados en la isla ó concentrados lejos de los centros de hostilidades.

Una entrevista interesante.

PARIS, 28. M. Gounaris, ministro del Gabinete Skuludis, que ha celebrado una entrevista con un corresponsal, ha dicho lo siguiente:

«La política de Grecia no ha experimentado la menor alteración. Grecia es un pequeño Estado que no quiere verse incorporado á la guerra, que podría traer para él una catástrofe como la de que han sido víctimas Bélgica y Serbia. Somos helénicos, únicamente helénicos. Yo no soy ni germanófilo ni francófilo; soy griego. Grecia entera, aun en las circunstancias actuales, continúa fiel á Inglaterra, Francia y Rusia, á las que debe su creación como Estado, en su desenvolvimiento político y económico; pero no podrá decir que estos sentimientos alienten hasta impulsarla á mezclarse, sin absoluta necesidad, en el actual conflicto. Creemos que nada hay en los momentos presentes que nos imponga salir de la neutralidad.

Grecia sentirá siempre las dichas y las adversidades de Francia, pero no puede ir más allá.»

El corresponsal dijo:

«Los búlgaros son los enemigos de siempre de los griegos. ¿Cómo explicar que el pueblo admita la declaración oficial del Gobierno de que el ejército griego retrocederá indefinidamente ante los búlgaros en territorio griego? ¿Qué griego puede creer que los búlgaros, después de haber ocupado Cavalla, Drama, Seres, como Monastir, las cederán gratuitamente á Grecia después de la guerra?»

M. Gounaris contestó al corresponsal que entraba ya en el dominio de los hechos, que no se han producido todavía.

«No puedo hacer ninguna declaración—continuó diciendo—en este orden de ideas. Habbo solamente de hechos consumados, con la elevación de miras que imponen. No puedo hablar del porvenir.»

Y como el silencio podía dar ocasión á toda suerte de interpretaciones, el ministro continuó:

—No os autorizo á que saquéis la menor consecuencia de mi silencio.

—Sin embargo, la refriega de Goritz puede repetirse y traer un serio conflicto—añadió el periodista.

—La refriega de Goritz no tuvo importancia. Tengo la seguridad de que no ha de repetirse.

—¿Por qué Grecia, aplicando la neutralidad benevolente, encuentra tantas dificultades en los funcionarios griegos para practicarla?

—No ha habido dificultades.

—Perdón... Yo sé de algunas... Especialmente en las vías férreas.

—Estas dificultades, ligeras, fueron allanadas apenas se produjeron. Es preciso para nosotros servirnos de nuestras líneas férreas para nuestras necesidades.

—¿No se ha pronunciado el país en favor de la política seguida por el Gobierno hasta el momento presente? ¿Los acontecimientos actuales hacen vislumbrar la posibilidad de que Grecia modifique su actitud, que quedará neutral como hasta el instante actual? ¿No piensa usted de este modo?

—Perfectamente de acuerdo.»

La enfermedad del Rey Constantino

Está grave.

PARIS, 28. Desde Roma envían la siguiente información: Noticias que se reciben de Atenas dicen que la enfermedad del Rey Constantino XII sigue su marcha regular. El Rey está enfermo de pleuresía purulenta. Estas pleuresías son casi siempre mortales. Cuando el fin no es fatalmente inmediato, subsiste siempre una fistula, que supura continuamente. Esta supuración puede prolongarse y durar algunos meses

ó dos ó tres años como máximo. Acaba siempre por la muerte del enfermo, ya sea por intoxicación ó por agotamiento. Esto depende de la constitución del enfermo y de los cuidados que reciba.

El Rey de Grecia fue atacado en la primavera de pleuresía purulenta. Se le hizo la resección de una costilla. La llaga abierta no se ha cerrado completamente. «Los bordes de la herida—dice un periódico de Atenas—no están unidos sino muy imperfectamente. Un acceso de tos un poco violento fué suficiente para abrirlos de nuevo. Los médicos han cambiado ayer la gasa que estaba puesta en la herida.»

Es cierto que los mismos periódicos afirman que no hay en todo esto el menor motivo de inquietud. En presencia del testimonio de los hechos, puede decirse que si el estado del Rey de Grecia no es desesperado por el momento, continúa siendo grave, y un desenlace fatal es la única consecuencia de la enfermedad que padece desde hace siete ú ocho meses.

En Egipto

La cuestión de Solloum.

ROMA, 28. Un comunicado oficial de la Oficina de la Prensa anunciaba el 27 de noviembre en El Cairo la retirada de los puestos fronterizos de Solloum y de Sidi-Berrani y su concentración en Matrouh, punto final de la vía férrea que viene de Alejandría por la costa.

Solloum debe su nombre á los escalones que terminan el descenso rápido del valle que señala la frontera entre Egipto y la Tripolitania.

El corresponsal de *La Stampa*, de Turin, da, á propósito de la acción de Solloum, detalles retrospectivos interesantes.

«El 8 de noviembre—dice—un gran transporte, escoltado por un submarino alemán, se aproximó á la costa egipcia, cerca de Solloum.

Desembarcaron unos doscientos soldados y oficiales turcoalemanes con muchas piezas de artillería, ametralladoras, municiones y una fuerte suma de oro.

El submarino, después de haber vigilado el desembarco, atacó á cañonazos á dos antiguos guardacostas egipcios de pequeño tamaño, el *Abbas* y el *Abd-el-Monem*, que se encontraban en la bahía de Solloum. El uno fué echado á pique. El otro quedó gravemente averiado.

Dicéase también que antes de retirarse, el submarino lanzó unos cincuenta proyectiles contra la aldea de Solloum, cuyas vanguardias fueron atacadas después varios días.

El comandante inglés juzgó prudente entonces la concentración de sus tropas en la bahía de Matrouh, á 70 kilómetros de Bir-Faouka. Las comunicaciones entre las dos localidades están aseguradas por un servicio de lanchas automáticas.

Por el momento, la situación no presenta ningún carácter de gravedad.»

Preparando la defensa.

EL CAIRO, 28. Los Ingleses hacen imponentes preparativos para la próxima campaña. Contingentes enormes de tropas afuyen á los diferentes lugares de concentración, especialmente tropas australianas y neozelandesas.

Muy pronto soldados de todas las Armas, con artillería pesada y ligera en abundancia, formarán un gran ejército en Egipto.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Alemania

Comunicado alemán.

NORDEICH, 28. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que á consecuencia del fuego de un monitor enemigo resultaron muertos, en los baños de Westende, tres habitantes, dos de ellos mujeres.

En el frente, de cuando en cuando, viva lucha de artillería, granadas de mano y minas.

En Hirsstein tuvo éxito hoy un ataque de los franceses. Aún no se conocen detalles.

Nuestra artillería cañoneará la estación de Soissons. Hace poco que los franceses han puesto la bandera de la Cruz Roja en un hospital situado junto á la estación, con objeto, al parecer, de proteger ésta. No es imposible que se hagan algunos blancos casuales en el hospital, dada su proximidad á la estación.

Teatro oriental de la guerra.—En el Beresina, así como al Noroeste de Czartorysk y cerca de Beresjany, fueron rechazadas divisiones rusas de reconocimiento.

BALKANES. Teatro de operaciones.—No ha cambiado la situación.

Comunicado turco.

CONSTANTINOPLA. Cuartel general.—En el frente del Irak fué rechazada una división enemiga con dos ametralladoras y muchos jinetes, que protegía por dos monito-

UNA CONFERENCIA

EL PAN EN MADRID

En el Centro de Fondistas y Similares, de esta corte, han dado el día 26, por la tarde, una conferencia sobre el tema que encabeza estas líneas, el director-gerente de la Panificadora Popular Madrileña y D. Camilo Uceda, ex concejal de este Ayuntamiento.

Empezó disertando el director D. Jorge Cartier, primeramente da las gracias a la Asociación en general, diciendo que si la Panificadora Popular Madrileña es hoy día una Sociedad constituida, lo debe en parte a la buena acogida que aquella entidad le hizo desde el momento en que él expuso a sus elementos la idea de secudir el yugo de los panaderos por medio de la creación de la Panificadora, pues estos señores son los que primeramente se prestaron a cooperar con su representación e inteligencia, así como también con su capital, por ser accionistas.

Dice también que el pueblo de Madrid ha comprendido la necesidad y ventaja de redimirse, desde el momento que hoy integran los elementos de la Panificadora 5.000 accionistas pertenecientes a todas las clases sociales, haciendo bonito contraste en los libros de dicha Sociedad ver al pie de un título de nobleza el nombre de un obrero, que con su acción de 50 pesetas, pagaderas en diez mensualidades, busca el ahorro de unos céntimos, con los cuales puede aumentar la adquisición del primer alimento, que hoy llega a su casa falta de peso y en malas condiciones, siendo, por lo tanto, insuficiente para satisfacer el hambre de sus pequeños.

Seguidamente pasa a exponer el estado del cooperativismo en el Extranjero, diciendo que en la mayoría de las grandes naciones europeas está protegido por el Estado y en algunas de ellas ha alcanzado el triunfo de la municipalización; hace consideraciones respecto a la fuerza que tendrá la Panificadora Popular Madrileña cuando por capricho de alguna autoridad, de conciencia no muy sana, se la quiere negar sus derechos, y manifiesta que al ocurrir tal cosa, citando a junta general de accionistas, los ocho ó diez mil que pueden componer dicha entidad harán valer sus derechos ante el Gobierno, con lo cual no ocurrirá lo que está pasando en la actualidad con ciertas sociedades, en las cuales sus accionistas no votan más que por capital, mientras que en la Panificadora el voto será por accionista y nunca por capital. (Aplausos.)

A continuación hace algunas consideraciones respecto a la constitución económica de la Panificadora, y dice que así como otras fábricas de harinas tienen que pagar de acarreo de treinta a treinta y dos pesetas por vagón desde la estación a la fábrica, la Panificadora no tendrá más gastos que 80 céntimos, por instalarse en la línea de circunvalación, con lo cual se habrá ahorrado de 75 a 100.000 ptas. anuales. Manifiesta por otra parte que si el negocio del pan y la fabricación de harinas no dan interés al capital, según dicen los actuales fabricantes, no comprende cómo éstos pueden hacer grandes edificios y ostentar trenes suntuosos, como está pasando con algunos industriales de este género (aquí cita algunos nombres). (Murmullo en el público: Muy bien.)

Para terminar su peroración dice que si aparte de las condiciones de técnica moderna en que las fábricas han de montarse hace falta un Consejo de Administración, compuesto por hombres sanos de conciencia, cree que entre los 5.000 accionistas que hoy componen la Panificadora, han de encontrarse y ser elegidos por ellos para garantía de sus capitales y castigo de los que hasta hoy han vivido engañando al pueblo de Madrid. (Grandes aplausos.)

D. Camilo Uceda tiene la palabra: Empieza haciendo notar que al dirigirse al público de aquel Centro no lo hace por tener parte directa en la iniciación de la Panificadora Popular Madrileña, pues solamente ha dado su parecer sobre la implantación de dicho negocio, por ser uno de los concejales que más se han ocupado y estudiado la cuestión del pan. Con motivo de esto lee una carta, en la que contesta a otra del Sr. Cartier, el que le hacía ciertas preguntas respecto a la creación de la Panificadora; en ella dice que por haber visto muy de cerca la opresión por que el pueblo está pasando, cree y ha creído siempre que una reguladora ó Cooperativa para la fabricación de pan en condiciones que no sean como las que, por desgracia, existen hoy día, es lo que vendrá a solucionar conflicto tan bochornoso.

Seguidamente hace breve reseña de lo que en tiempos atrás dictaminó una Comisión compuesta por varios concejales y presidida por el primer teniente alcalde Sr. Alvarez Aranz sobre las tahonas de Madrid, y dice que aunque la memoria está bien explícita en la aclaración de este asunto, horrores escuchó él a tales señores sobre cuestión tan endémica.

A continuación pasa a exponer los planes que para solucionar este conflicto tenía el señor Prado y Palacio, fundados en la municipalización de la industria panadera; pero hay que tener en cuenta que dicho señor pedía tres millones y medio de pesetas al pueblo de Madrid para realizar tal fantasía, que así puede llamarse desde el momento en que fundaba sus esperanzas en el pueblo, el que conoce, y si no conoce, ve los resultados de la administración de aquella casa. Vanas ilusiones del Sr. Prado—dice, no tres millones, ni una peseta entrega el pueblo de Madrid a su Ayuntamiento, porque sabe de sobra cómo están las cosas que alcaldes y ediles gobiernan.

Indica que también él pensó en otro tiempo en lo mismo que el ex alcalde, y que, efectivamente, la realización de tal empresa daría por sí sola al traste con todas las combinaciones de los tahoneros de esta Villa; pero pensar tal cosa es vana quimera. Desde el momento que nuestro Municipio destina 21 millones para personal, ¿qué puede esperarse de él?

En último término trata de demostrar que los actuales panaderos pueden dar, desde luego, el pan más barato, teniendo en cuenta que el precio de las harinas siempre está sujeto a la ley económica de la oferta y la demanda, y para ellos ésta no existe, pues están las harinas a un precio ó a otro, el pan siempre es malo, mal cocido y falta de peso, aparte de las condiciones impuras en que se encuentra la primera materia; habla también de unas proposiciones que los panaderos le hicieron, lo que dignamente rechazó, por no hacerse partícipe a ciertos amaños como es el de privar al pueblo de Madrid de la base de su alimentación.

Manifiesta también que con lo expuesto sólo le queda por decir que la solución del «Pan en Madrid» es la cooperación del pueblo por medio de la Panificadora Popular Madrileña.

Los disertantes fueron muy felicitados, pues hablaron en términos concisos y claros, a la par que con argumentos aplastantes.

EXTRANJERO

El «Montevideo». VERACRUZ, 28. Procedente de la Habana llegó ayer a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Montevideo.

En el Vaticano. ROMA, 28. El Papa recibió esta mañana, en sus habitaciones privadas, al embajador de España y los representantes de Rusia, Brasil, Bélgica y la Gran Bretaña, llegados para felicitarle la entrada de año.

Contra el Presidente chino. SHANGHAI, 28. El gobernador militar de Yunnan ha proclamado la independencia de la provincia por haber violado al juramento constitucional Yuan-Shi-Kai.

El servicio telegráfico. PARIS, 28. El Diario Oficial promulga el arreglo francoespañol del 19 de noviembre de 1915 para la ejecución del servicio telegráfico en Marruecos.

MARRUECOS

Noticias del Rif. Leemos en El Telegrama del Rif «Las últimas y benéficas lluvias no han sido generales en el Rif, como se esperaba y convenía a los intereses de todos; más allá del Kert sólo han recibido sus beneficios los pedregales de la costa y alguna que otra fracción de kabila más internada.

Los rifefios, que ante todo y sobre todo son agricultores, pues del suelo sacan lo necesario para la vida, se lamentan de tan mala suerte y temen que pase el tiempo de la siembra sin arrojar la semilla que asegure el pan de los suyos. Esa falta de agua determina un malestar que se traduce casi siempre en aumento de robos y en inseguridad de caminos. Los bandos de profesión, que en épocas de abundancia suelen ser cautos, porque a nadie gusta jugarse a cada paso la vida, intervienen a las caravanas que no llevan fuerte escolta, pero lejos de la zona ocupada, pues cerca de ella no osan hacerlo por temor a las represalias de que serían objeto.

La miseria renueva afejos pleitos que se solucionan a tiros. La fuerza es la única ley del rifleño. En Tazalín (Bensaid) lucharon dos familias, teniendo varios heridos y un muerto. En Beni Tuzin, los caciques que se disputan el mando, reunieron a sus respectivos partidarios y durante dos días han andado a tiros. Después de las jornadas, las bajas se redujeron a cuatro heridos. Los kabilesños, como se sabe, en las luchas intestinas proceden como si estuvieran de caza, no disparando hasta que algunos de los contrarios se desoubren por cualquier circunstancia.

En el Rif occidental se han registrado otras escaramuzas análogas, que terminaron por la imposición de multas, donde las multas pueden cobrarse. El Haha Amar hace días que no habita en su casa de M'Tabza; provisionalmente se ha trasladado a Sid-el Uardani (Beni-Ullichek). Diversas circunstancias le han obligado a tomar esa determinación; pero se cree no tardará en volver al llano, donde siempre vivió.»

VIDA DEPORTIVA

FOOT BALL. El Sporting de Portugal y el Madrid F. C. empatan a uno.

Con una concurrencia extraordinaria se ha celebrado ayer tarde en el campo del Madrid un partido de foot-ball entre este Club y el Sporting-Club, de Portugal. El match ha resultado muy interesante y ha terminado con el empate a un goal.

El del Madrid, debido a Juan Petit, y el del Sporting, a Jaime Gonçalves. Los dos equipos contendientes se han portado muy bien, haciendo todos los portugueses bonitas jugadas, como en días anteriores. Del Madrid, que por cierto no presentaba completo su equipo, sobresalieron Lemmel, Aranguren (Sotero), Bernabeu (Santiago) y Petit (René).

El árbitro Sr. Berthier expulsó del campo, por haber desatendido su autoridad, al jugador del Madrid Sr. Rodríguez. Jugador lesionado. Al empezar la segunda parte del partido de ayer tarde sufrió una caída el jugador del Madrid Sr. E., dislocándose el brazo izquierdo. Fue convenientemente asistido en el servicio médico del Club.

CICLISMO. En Valencia se celebraron con gran éxito las carreras de bicicletas que, con el título de Gran campeonato de la Lustrum, se vienen corriendo todos los años, siendo una de las carreras que más llaman la atención entre los ciclistas de ésta, por lo que no es de extrañar que se presentaran a la salida unos veinte corredores.

El recorrido fué el siguiente: Salida desde las afueras de Terrente, llegando hasta la ermita de Lombay y regreso; total, 54 kilómetros.

La carretera, salvo pequeños trayectos, se encontraba en inmejorables condiciones (cosa rara en Valencia, tan desatendida por los Gobiernos), por lo que tenemos la satisfacción de poder participar los buenos tiempos empleados por los siguientes corredores:

Primero, Fabio Regolf, 1 hora y 52 minutos; segundo, Juan Cocovi, 1 h., 52 m. y 2 s.; tercero, Manuel Belver, a 300 metros; cuarto, Leopoldo Alabarta; quinto, Juan Ferrando; sexto, Vicente Riera; séptimo, Manuel Porta; octavo, Bernardo Boquer, y noveno, Miguel Andrés.

Los premios fueron: para el primero, Copa de plata, título de campeón de la ciudad carretera, y los demás, lindos objetos de arte.

EL CRIMEN DE COLMENAR

Regreso de los agentes. Los agentes de la brigada de investigación Sres. Aranda y Rico, que tan buenos servicios han prestado en el descubrimiento del crimen de Colmenar de Oreja, han regresado a Madrid.

El crimen puede darse por descubierto, pues son tantas las contradicciones en que el detenido Julio Ruiz y su madre han incurrido, y tan importantes algunas de las pruebas, que el convencimiento de que aquél es el autor del crimen es absoluto.

Como decíamos, anteaer fué encontrada una bolsa de tela en casa de la madre de Julio. Primero negó que fuera suya, después afirmó que la había hecho ella. Ninguna de estas aseveraciones es exacta. La bolsa pertenece a la víctima del crimen, probablemente heredada de su madre.

Quién es Julio. Los antecedentes que se han podido obtener de Julio no pueden ser más deplorables. Es cosa segura que entre éste y un hermano suyo asaltaron a un individuo hace días en el camino, durante la noche, entre Chinchón y Colmenar de Oreja; pero el atacado logró huir y Julio no pudo lograr su propósito de robarle.

También se le acusa ahora, en virtud de una denuncia presentada, de cierto robo de que fué víctima un individuo de Colmenar.

El hombre de la manta. Se suponía días pasados que Julio Ruiz tenía un cómplice: cierto individuo que fué visto rondando la calle de San Roque, donde se halla la casa del crimen, durante la mañana de dicho día. Llevaba una manta al hombro y zapatos con gruesos clavos.

Se ha comprobado que dicho individuo no tiene relación alguna con los hechos ocurridos. Todo se debe a una confusión, pues dicho sujeto, que es un honrado vecino de Colmenar de Oreja, estuvo esperando a su novia en la calle el expresado día 16, y como fué visto por algunas personas, recayeron sospechas sobre él por su presencia en aquellos sitios.

El juez cree tener datos suficientes para el proceso, y sólo espera la declaración de Julio Ruiz de Castañeda; pero éste sigue negando toda participación en el crimen.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los niños ciegos.

El gobernador civil, señor conde de Sagasta, se propone atender con especial solicitud al problema de los ciegos pobres, utilizando al efecto los estudios realizados por la Junta provincial de protección a la infancia de su presidencia, que hace tiempo aprobó un informe del vocal Sr. López Núñez sobre el particular.

En primer término, aspira el gobernador a retirar de la calle a los niños ciegos que piden limosna. Estos niños son escandalosamente explotados por sus familias, algunas de las cuales se encuentran en posición desahogada, siendo verdaderamente censurable que la desgracia de estas criaturas sea motivo de lucro para sus padres. Las disposiciones legales vigentes prohíben de una manera terminante la mendicidad de los menores, pero aunque no lo prohibiese, habría consideraciones elementales de humanidad para condenar esta criminal explotación.

Conviene advertir que si siempre es un gran mal para los niños el dedicarlos a la mendicidad, que les deprava, impidiendo su educación, en los niños ciegos el daño es aun mayor, puesto que, privándoles de la enseñanza especial que necesitan en la mejor edad de la vida para recibirla, quedan condenados a incapacidad absoluta para ganarse la subsistencia, y, por tanto, convertidos en mendigos profesionales.

Esta explotación ha llegado en Madrid a extremos verdaderamente increíbles, pues apenas se comprende que padres que amen a sus hijos les tengan a la intemperie en estos días crudos del invierno, expuestos a toda suerte de peligros físicos y morales desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la noche.

El señor gobernador civil llama la atención a estos padres para que inmediatamente retiren a los niños de la calle. A los que realmente sean pobres, les ayudará por medio de la Junta provincial de protección a la infancia para que los niños ciegos puedan recibir la educación y enseñanza especial que necesitan.

Si, pasados unos días, los autores de tan inhumana explotación siguiesen en ella, el gobernador se halla dispuesto a aplicarles la ley con el mayor rigor, seguro de que así cumple uno de los deberes principales que le impone su cargo.

AGUA DE SOLARES

Por su ausencia de sabor, la mejor agua de mesa.

El mal muy mal y las provisiones reclamadas por los industriales llegan con retraso. Otra crisis más grave todavía es la de los transportes marítimos, y el Gobierno debe revolverla de cualquier modo y con urgencia, porque de otra manera todas nuestras fábricas quedarán paralizadas, y una causa secundaria nos privaría de un golpe del beneficio tan apreciable de la libertad de los mares.»

La campaña de Rusia

Comunicado oficial. PETROGRADO, 28. En el frente occidental hubo en el día de ayer, en la región de Schmarden, contigua al litoral, un ataque organizado por un destacamento de partidarios nuestros.

A las cuatro de la madrugada asercionóse sin ser vistos a un puesto alemán situado en unas chozas, detrás de una trinchera, en forma de herradura.

Los nuestros cortaron las alambradas en varios puntos y se arrojaron valientemente a las chozas ocupadas por los alemanes, lanzando contra ellas bombas y granadas de mano.

Los alemanes que salían precipitadamente de las casas iban siendo muertos a la bayoneta, y después de breves cuerpos a cuerpo, todos los alemanes que formaban el puesto quedaron en tierra, a excepción de seis, que fueron hechos prisioneros, y unos pocos más que lograron huir en diferentes direcciones.

A pesar del violento fuego de los refuerzos alemanes que acudían por la parte Sur, nuestros partidarios se retiraron sin ser molestados, teniendo insignificantes bajas.

En la región de la estación de Tohartorysk, cerca del cementerio del pueblo de Nuevo Podtcherivitchy, aniquilamos igualmente a otro puesto alemán, cogiendo prisioneros a 16 hombres.

En el mar Negro, nuestros torpederos hundieron cerca de la costa búlgara a dos veleros de esta nacionalidad y bombardearon los puestos de observación de la costa.

Nuestros barcos fueron atacados por los submarinos enemigos, siendo éstos rechazados con fuego de artillería.

En el frente del Cáucaso, al Oeste de Khamadan, nuestras tropas han ocupado la ciudad de Assad-Abad.

En el combate habido cerca del pueblo de Rabatkrin, a 40 verstas al Sudoeste de Tcherán contra los gendarmes persas y las bandas dirigidas por el emir Khichmet, apresamos a 72 insurrectos.

En el frente británico

Parte oficial. LONDRES, 28. Al Sudeste de Hohenzollern, frente a nuestras líneas, el enemigo hizo estallar una mina. Ocupamos el hoyo producido por la explosión y lo fortificamos.

Al Sur de la línea de Lille a Armentieres, cañoneamos eficazmente las trincheras enemigas.

El enemigo contestó a nuestro ataque vigorosa pero ineficazmente.

Ingleses y turcos

Disputándose una posición. LONDRES, 28. (Oficial.) En la Mesopotamia, la noche del 24 al 25, y tras largos y encarnizados combates, los turcos cogieron y perdieron, volvieron a coger y finalmente volvieron a perder una defensa inglesa, situada al Norte de Kut-el-Amara.

Las pérdidas inglesas se elevan a 190, entre muertos y heridos.

Las pérdidas turcas son de unos 700, también entre muertos y heridos.

Alemanes y aliados

Propaganda. ZURICH, 28. El Berliner Tageblatt dice que el Gobierno francés ha enviado a Salónica al barón Enrique Rothschild para combatir la propaganda alemana entre los israelitas de Salónica, que forman la mayoría de la población.

El barón Rothschild ha tenido una entrevista con el gran rabino de Salónica.

Su viaje parece que ha tenido éxito, pues los enviados por Salónica al Parlamento griego se inspiran en sentimientos vengativos.

Las defensas de Salónica

Visita de inspección. SALONICA, 28. La situación no se ha modificado.

En la visita de inspección girada al campo atrincherado por el general Castelneau se demostraron las excelentes cualidades defensivas de las fortificaciones.

Continúan activamente los trabajos, y cada día se cree más difícil el éxito de un ataque germanobúlgaro contra las posiciones aliadas.

La ligera efervescencia que se produjo en Salónica se ha calmado totalmente.

Medidas contra el contrabando

En Austria. BUCAREST, 28. Para entorpecer el contrabando en varias ciudades rurales y departamentos marítimos de Austria-Hungría, el ministro de Hacienda ha ordenado a los jefes de las Aduanas que comuniquen a los gobernadores los nombres de los extranjeros que residen en sus localidades que hayan sido objeto de alguna pena ó multa aduanera.

A todos ellos se les prohibirá permanecer más tiempo en las aldeas y poblaciones aludidas.

Barco torpedeado

Por un submarino austriaco. ROMA, 28. Según un telegrama que publica Il Secolo, el paquebot italiano Port-Said, de 1.500 toneladas, fué torpedeado por un submarino austriaco.

Un contratorpedero italiano persiguió al submarino, que pudo desaparecer.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67. TEL.º 6. VESTIDOS.—ABRIGOS.—SALIDAS DE TEATRO.—ABRIGOS DE PIEL.—Actualmente venta extraordinaria de Abrigos de piel, terciopelo y tela a precios reducidos.

La bella señora de Iozza, que acaba de instalarse con su familia en una elegante casa de la calle de Hermsilla, reunió ayer a algunas personas de su amistad.

Por los salones, que adornan cuadros de mucho mérito de Palmaroli, Sorolla, Chicharro, Benedito, Seda, Casasa, T. Martín y algunos extranjeros, y magníficos tapices, discurre también mucha juventud, que aprovecha tan agradable ocasión para bailar.

Entre las personas que concurrirán recordamos a las marquesas de Valdeverdeja y Espinardo, condesa de Alcubierre, madama Vleugné y señoras y señoritas de Dato, Nifíez de Prado y Bermúdez de Castro, Valderrazo y Quiroga y Ossorio.

Marqués de San Dionis, señores de Jordán de Urrutia, Pérez de Guzmán, Larraive, Campomanes, Méndez Vigo, etc.

Las lindísimas hijas de la duquesa de la casa, Carmen y Anita, la ayudaron a hacer los honores.

También se organizaron animadas partidas de bridge.

—Los señores de Leiglesia y sus hijos ya han instalado en su nuevo hotel, cercano a la Castellana.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se han mandado expedir reales cédulas de sujeción en los siguientes títulos:

Condado de Guayana, a favor de doña María de los Dolores Vázquez Ladrón de Guevara y Pimentel de Español, por fallecimiento de su padre.

Marquesado de Campo Ameno, a favor de D. Manuel Castilla y Velázquez Gastea, por fallecimiento de su tía doña Ana Velázquez Gastea.

Baronía de Santa Pau, a favor de D. Carlos de Sentmenat y Sentmenat, marqués de Castellschiria.

Condado de Lizárraga, a favor de D. Emilio Tovar y Roca, y

Marquesado del Real Agrado, a favor de D. Juan Roca de Togores y Alcedo. MADRIZZY

SUCESOS DEL DIA

Atropello.

En la calle de Toledo fué alcanzada por un tranvía de la línea de Leganés Laura Panizo, de trece años, domiciliada en la calle de la Ruda, núm. 21, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Portero lesionado.

El portero de la casa núm. 5 de la calle de Moreto trató de cerrar las portezuelas del ascensor para que éste acabara de descender, pues estaba parado a la mitad del piso primero por dicha causa, y por no retirar a tiempo la mano, sufrió en ésta un golpe que le produjo una herida de cierta importancia.

Una oca.

Ildefonso Santandreu Muñoz recibió una oca que le propinó una ovada.

Sufrió una herida de pronóstico reservado.

Intoxicación.

Doña Josefa Martínez Carbonell, de treinta y cuatro años, domiciliada en la calle de Aysa, núm. 20, tomó equivocadamente pastillas de sublimado en vez de otras que tenía para calmar sus dolores de estómago. Se halla en estado grave.

Carrocer atropellado.

En la Fábrica del Gas fué atropellado por el carro que guiaba el carrocer Isidoro Ollas Gómez, de cincuenta y tres años. Resultó con la fractura del muslo derecho y heridas graves.

Ingresó en el Hospital Provincial después de curado en la Casa de Socorro sucursal de la Inclusa.

Accidente del trabajo.

Trabajando en la fábrica de construcciones metálicas del Puente de Toledo, el cerrajero León Manzanaque, de veintidós años, se dió un tremendo golpe en el brazo derecho con un martillo, causándose la fractura completa del radio.

Braseros sin tufo, se tienen usando, ya el «Karbura», ya el «Herrera», exclusivos de «La Calera». Magdalena, 1, entresuelo. Tel. 532.

EN BUSCA DE LA VERDAD

Algunos colegas dan cuenta de los malos tratos de que ha sido víctima un asilado en el Hospicio.

Tan luego como el presidente de la Diputación tuvo conocimiento de la denuncia, celebró esta mañana una detenida entrevista con el ilustrado diputado visitador del citado Establecimiento, D. Carlos Merino, resultando que nada se sabe acerca del particular en el Hospicio, porque el asilado hizo la denuncia fuera del Hospicio, según manifestación del repetido Sr. Merino.

Sin embargo, a fin de aclarar todo cuanto puede haber ocurrido hasta en sus mínimos detalles, el mencionado diputado provincial, por invitación del presidente, Sr. Diaz Agero, formará el oportuno expediente, y el autor ó autores del hecho serán castigados severamente, según proponga el visitador, pues él propio está dispuesto el bondadoso, pero al propio tiempo enérgico Sr. Diaz Agero, tan amante como el que más de los acogidos en los Establecimientos benéficos de la provincia.

De cuanto resulte de los trabajos que ha de emprender el activo é inteligente Sr. Merino, daremos oportunamente cuenta.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul general de España en Manila participa la defunción del súbdito español José Iruvalde y Fernández, capitán de navío, retirado.

El de España en Lisboa participa la defunción del súbdito español Joaquín Benito González, de setenta años, soltero, cocinero, natural de Pontevedra.

DE OPORTO ARTE ESPAÑOL

Para D. Antonio Zozaya.

En el número de 15 de diciembre de «Mundo Gráfico» leo un artículo titulado «Música celestial»...

Mucho me agrada que un espíritu culto, un ilustre escritor y sobre todo un artista por temperamento y no por profesión...

Yo, que en estas mismas columnas y en revistas profesionales he señalado diversas veces ese mismo defecto de nuestra organización oficial...

Bien está lo que él propone sobre la subvención a artistas españoles; pero no solamente se debe pensar en eso...

Veá usted: Conrado del Campo, Turina, Bretón, Villar, Falla, y casi todos los compositores de música puramente sinfónica...

En octubre de 1910 se celebró en Francia un concierto de música española moderna...

Con el Cuarteto en mí, de este mismo compositor, estrenado en la Sala Pleyel de París en abril de 1914 con grande éxito...

Otro tanto sucede a la sonata para piano y violín de Rogelio Villar...

Albéniz emigró para conseguir triunfar y dejar su obra maravillosa... editada en Francia...

Esto es triste, Sr. Zozaya; es triste y desconsolador para ese núcleo de hombres de positivo talento...

Hay una solución para conseguir remedio a este mal, si unos cuantos nombres conocidos aceptan la idea...

Por que no ha de haber también un pequeño fondo para la publicación de una obra musical absolutamente consagrada...

La literatura es una forma de cultura imprescindible a la vida nacional...

Perdóneme usted, Sr. Zozaya, le dedicatoria de este artículo en gracia a la simpatía con que he visto su buena intención...

PE德罗 BLANCO. Oporto, diciembre 1915.

En el Hospital de San Juan de Dios

Ayer tarde han girado una visita al Hospital de San Juan de Dios el gobernador civil, conde de Sagasta...

Excesos de comer y beber

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS...

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 29 de diciembre de 1865.

El cólera declina ostensiblemente en Santander.

Según telegrama de hoy, en las últimas veinticuatro horas de ayer habían ocurrido sólo 21 invasiones.

En Cascante, provincia de Navarra, y en Jerez, puede darse por extinguida la epidemia...

ANDALUCIA

Los comerciantes e industriales sevillanos. Una protesta.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Los representantes de los gremios, de la industria y del comercio...

Los representantes de los gremios hicieron constar que no habían podido conocer el reglamento correspondiente a dichas tarifas...

Hoy era el día señalado para la celebración del acto de la subasta de arriendo de la cobranza...

Las referidas tarifas importan 33 millones de pesetas.

Numerosos industriales y comerciantes asistieron al concurso para presenciarlo; el concurso fué declarado desierto...

Los comerciantes presentaron recursos, consignando las ilegalidades, que entendían se habían cometido dentro del pliego de condiciones...

Durante todo el día de hoy, numerosos industriales han presentado solicitudes para concertarse según el convenio aceptado...

Los liberales de Cádiz.

CADIZ. (Martes, noche.) Presididos por el jefe del partido en la provincia, D. Juan Gómez Aramburu...

Concurrieron 26 concejales, y el futuro alcalde, D. Manuel García Noguerol...

Finalmente, el Sr. Aramburu pronunció un discurso saludando efusivamente a los amigos.

El acto fué solemne y modelo de disciplina y compañerismo.

Fallecimiento a bordo.

ALMERIA. (Martes, noche.) Al amanecer ha fallecido en este puerto el vapor inglés Holly Brandi...

El capitán Ritson, de treinta años de edad, casado y natural de Sunderland...

Mañana, a las diez, será inhumado en el panteón inglés.

El buque procedía de Alejandría, con cargamento general, y se dirige a Hull.

CANARIAS

La Navidad en Las Palmas.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Con un tiempo hermosísimo se han celebrado las fiestas de Navidad.

En los Asilos y Cocinas económicas se repartieron miles de comidas extraordinarias a las familias pobres.

Debut brillante.

En el teatro Galdós ha debutado brillantemente la compañía de Pla.

La fiesta de la Flor.

La fiesta de la Flor ha producido cerca de 10.000 pesetas para el Hospital de Niños pobres.

Un centenario.

En la ciudad de Güta se ha celebrado el primer centenario del insigne escultor canario, natural de dicha ciudad, Luján Pérez.

De deportes.

En el campo de deportes de Las Palmas ha terminado el campeonato regional de balompié...

Triste impresión.

Entre las familias de marinos ha producido general consternación la noticia recibida de Liverpool...

En el naufragio ahogáronse cinco tripulantes canarios, entre ellos Eusebio Mirabal, Sebastián Pérez y Antonio Palmes...

Las esposas e hijos de estos desgraciados quedan en la mayor miseria.

CASTILLA LA NUEVA

Homenaje a un soldado.

TOLEDO. (Martes, noche.) En el Ayuntamiento se ha celebrado el homenaje que éste dedica al sargento de Infantería Esteban Collaso...

Asistió el general Sr. García Moreno, el elemento militar, todo el Ayuntamiento, numeroso público y la banda de la Academia de Infantería.

CASTILLA LA VIEJA

Huelga de obreros agrícolas.

LOGROÑO. (Martes, noche.) En Fuenmayor continúa la huelga general agrícola, sin vislumbrarse el término.

Ha fallecido el carretero Severiano Barrasa, herido ayer por los huelguistas.

Han ingresado en la cárcel de Logroño Venancio Gómez, Benigno García, Quirico Anguiano, Claudio Anguiano y Feliciano Anguiano...

CATALUNA

En el Ayuntamiento.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Como de costumbre, la sesión de ayer en el Ayuntamiento se dedicó casi por completo a la discusión de un dictamen referente a un empleado para mejorar el sueldo.

Cuando habían pasado las reglamentarias, como quedaban pendientes gran número de dictámenes...

Con este motivo se promovió un gran escándalo, y se levantó después la sesión a las diez y media de la noche.

El jueves se celebrará la última sesión, y en ella, además de los dictámenes ordinarios, deberán discutirse más de ciento, pendientes de otras sesiones...

El nuevo alcalde. Esta mañana ha tomado posesión de la Alcaldía el Sr. Collaso.

Asistieron al acto el alcalde accidental, señor Pich, que entregó la vara; concejales de todos los partidos, el secretario Sr. Planas y varios periodistas.

El Sr. Collaso recibió las felicitaciones de los presentes, a los que se mostró muy agradecido, y dijo que podían contarle siempre como amigo y colaborador para cuanto tienda a la prosperidad de Barcelona.

A los representantes de la Prensa se manifestó que se complacería en darles todas las facilidades para el cumplimiento de su misión, toda vez que entendía que los periódicos eran el órgano de comunicación entre los gobernantes y los gobernados...

Seguidamente recibió al alto personal de la casa, que fué presentado por el secretario Sr. Planas.

Terminado el acto, el nuevo alcalde remitió telegramas de saludo al conde de Romanones, al ministro de la Gobernación y a la Mayordomo de Palacio...

El alcalde se propone celebrar conferencias con todos los concejales, sin distinción de partidos, encaminadas a que se eviten las luchas políticas en el seno de la Corporación municipal...

Un derrumbamiento.

Las víctimas del derrumbamiento de piedras en las canteras de Montjuich fueron conducidas al Hospital Clínico.

Se llaman Trinidad Collado, de treinta y siete años; su hija, Trinidad, de diez y ocho, y Genoveva Nebot, de veintitrés...

Todos perecieron menos la niña, a la que sólo alcanzaron algunas piedras.

Los trabajos de salvamento, que resultaron infructuosos, los realizaron los bomberos con gran exposición...

Una desgracia.

De Lérida comunican que en una finca del paseo de Pl y Margall, de aquella ciudad, ha ocurrido una tremenda desgracia.

Los habitantes de la casa, un matrimonio con tres hijos, velaban el cadáver de otra hija de corta edad; y para librarse del frío encendieron un brasero...

Anunciando la huelga.

BARCELONA. (Martes, noche.) Se ha celebrado en la Casa del Pueblo un mitin, organizado por la Sociedad de albañiles y demás obreros del ramo de construcción.

El local estaba lleno, y los oradores pronunciaron violentos discursos. Se dio cuenta de la petición de nuevas bases presentadas a los patronos...

Terminará el plazo para la contestación el día 31 del mes actual.

Para el viernes próximo se anunció otro mitin, en el que se dará cuenta de la contestación de los patronos.

GALICIA

Un banquete.

CORUNA. (Martes, noche.) Varios amigos han obsequiado con un banquete a don Vicente Gay por el éxito obtenido en las conferencias que dió en la Sociedad Reunión de Artesanos.

Asistieron el alcalde y otras personalidades. El Sr. Gay pronunció un hermoso elogio de Galicia y del intelecto de la mujer gallega.

PONTEVEDRA.

(Martes, noche.) Las Sociedades agrarias de Estrada, Silleda, Forcarel y Cervedo han visitado al gobernador para protestar contra la anulación de las elecciones en el último de dichos pueblos...

Los agrarios piden que se convoque rápidamente nuevas elecciones para evitar una interinidad de los concejales.

También se proponen trasladarse las cuatro poblaciones en masa a Pontevedra si se les niega hacerles justicia.

VALENCIA

Huelga de naranjeros.

CASTELLON. (Martes, noche.) Los comerciantes naranjeros, reunidos en Asamblea, han aprobado las conclusiones propuestas, haciendo el máximo de concesiones a los obreros.

La Guardia Civil ha practicado cinco detenciones durante la tarde.

El gobernador, en vista de la actitud pacífica de los huelguistas a la salida de los squirrels de los almacenes, ha libertado a los detenidos.

Acuerdo de los obreros.

CASTELLON. (Martes, noche.) Los obreros han examinado las conclusiones remitidas por el gobernador, acordando someter la cuestión a la Junta de Reformas sociales...

Mañana se reunirán los comerciantes para estudiar la proposición.

Detenidos libertados.

CASTELLON. (Martes, noche.) Las 18 mujeres y los cuatro hombres detenidos por los sucesos de hoy han sido puestos en libertad.

Por esta determinación, el gobernador está siendo muy felicitado.

Un hombre muerto.

En el paso a nivel de la carretera de Alcaira un vagón que maniobraba arrolló a Manuel Archiles, de setenta años, casado, matándolo.

Asamblea liberal.

ALICANTE. (Martes, noche.) En Villajoyosa se ha celebrado una Asamblea liberal, accediendo representaciones del distrito.

Se han adoptado acuerdos importantes. Una nutrida representación de los liberales de Villajoyosa ha estado en Alicante...

La huelga de naranjeros.—Huelguistas detenidos.

CASTELLON. (Martes, noche.) Al salir las mujeres naranjeras de los almacenes para comer, algunas huelguistas salieron al encuentro...

Del Centro Obrero han enviado comida a tres mujeres y un hombre, detenidos por ejercer coacciones.

Una Comisión de confectionadores de naranja visitó al gobernador, manifestándole que para tratar de la solución del conflicto será condición precisa impuesta por los obreros...

El gobernador agradeció su patriótico ofrecimiento, y les repitió que garantizará la libertad del trabajo.

Más detenciones.

CASTELLON. (Miércoles, mañana.) Al dirigirse al trabajo esta mañana las naranjeras, cometieron algunas coacciones, aunque menos importantes que las de ayer.

AVISOS UTILES

CLARETE BLANCO RIOJA BORGONA SAUTERNES Desde 4,80 pesetas las 12 botellas.

M. Lacuesta. CASA CENTRAL Y BODEGAS EN HARO En Madrid: Carmen, 18.—Teléfono 1.566, y principales tiendas y restaurants.

FIEBRE TIFOIDEA, colibacilosis e infecciones por las aguas, evitables con Yoghurt-Cit-Borelli. Puerta del Sol, 5. 75 céntimos.

SEÑORITA educada y con buenas referencias desea acompañar a señoritas o niños. Darán razón Augusto Figueroa, 9, portería.

Mentocorina Darw. Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

PEREZ MARTIN. ALCALA. 9. Farmacia Bonald, Núñez de Arce, 17, Y PRINCIPALES FARMACIAS.

LONJA DE LA PROPIEDAD CAPITAL, 250.000 PESETAS HURTAS, 16 y 18. Apartado 110. MADRID.

PALACE HOTEL GRAN CENA DE DESPEDIDA DE AÑO DESDE LAS ONCE DE LA NOCHE

VASCONGADAS Descarrilamiento. BILBAO. (Martes, noche.) A la salida de agujas, en la estación de Sestao, descarriló a las siete de la noche un tren en la línea de Bilbao a Portugalete.

EL TEATRO EN PROVINCIAS GIJON. En el teatro Dindurra ha estrenado con buen éxito la compañía del primer actor Sr. Morcillo el sainete de Asenjo y Torres...

VALLADOLID. El día 11 del próximo mes hará su debut en el lindo y aristocrático teatro Zorrilla la compañía que dirige el eminente actor Sr. Tallavi...

Como repertorio trae los siguientes estrenos: La propia estimación (de Benavente), Sor Simona (de Galdós), Poliche, El amigo Teodoro, Presentimientos, El diablo, y las obras ya conocidas en ésta...

En las sesiones de noche se pondrán los estrenos y algunas de las obras de fuerza, en las que el eminente e inimitable Tallavi hace un verdadero alarde de su arte exquisito.

Promete la temporada ser brillantísima, dado el enorme pedido de localidades que hay para ella.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

29 de diciembre de 1865.

Uno de los aguinaldos más originales de estas Pascuas ha sido el obsequio que el señor Landa, dueño del café de los Dos Hermanos, de la calle de Jacometrezo, hizo en la noche del domingo a todos los parroquianos concurrentes del mismo establecimiento, sirviéndoles toda clase de bebidas sin estipendio alguno, e invitándoles a permanecer reunidos mientras se celebraba un concierto compuesto de piezas escogidas.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 30 de diciembre de 1915.

Salé el Sol á las 7,38.
Se pone á las 16,57.
Salé la Luna á las 1,2.
Se pone á las 12,4.

SANTORAL.—La Traslación del cuerpo del apóstol Santiago el Mayor; Santos Sabino, obispo; Exuperiano y Marcelo, diáconos; Venustiano, Severo Apiano, Donato y Honorio, mártires; Santos Anisio, Eugenio, Liborio y Rainerio, obispos, confesores; Santa Anisia, mártir, y el beato Alfonso Velasco, confesor.

SANTA ANISIA, mártir.—Todos los días eran sacrificados numerosos cristianos en Tusalónica. Una señora, llena de compasión, alentaba á los mártires, y esto fué causa de que un soldado la separara brutalmente y luego la asesinara atravesándola con su espada.

Dicha señora era Anisia, la santa que nombra en el día de hoy el Martirologio.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de embajador, cerca del Presidente de la República Francesa, á don Carlos Espinosa de los Monteros y Sagaseta de Iturdoz, marqués de Valtierra.

—Otro nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario, cerca del Presidente de la República Francesa, á D. Fernando de León y Castillo, marqués del Murá, senador del Reino.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que los profesores de Escuelas Normales que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de una plaza de profesor numerario de Historia (cuatro cursos) de la Escuela Normal de Maestros de Huesca.

—Otra nombrando catedrático numerario de Lengua y Literatura griegas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, á D. Emeterio Mazorra Fernández Agüero.

—Otra aprobando en la parte que se indica el presupuesto formulado por el comisario regio de la Escuela de Artes é Industrias de Córdoba, referente á la adquisición de material para los talleres de platería, carpintería y metalistería de la referida Escuela.

—Otra nombrando vocal de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, en concepto de académico de número de la Real de Bellas Artes de San Fernando, á D. José J. Herrero y Sánchez.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular á los fiscales de las Audiencias.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Relación de los opositores á ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado, que aún tienen sus instancias sin documentar debidamente.

Junta de Aranceles y Valoraciones.—Secretaría.—Anunciando que esta Junta examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos é indicaciones que se le dirijan durante el próximo mes de enero, para la más exacta fijación de los valores oficiales de las mercancías que han constituido el comercio de importación y de exportación en el año 1915.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Aclarando la real orden de 9 de abril del año actual, inserta en la Gaceta de 17 de referido mes, en el sentido de que el nombrado suplente de Dibujo del Instituto de Cebra es D. Gregorio A. Pérez Aranda y Vilches, y confirmando en referido cargo.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Concediendo á D. Timoteo de Antonio Gil un premio de 5.000 pesetas por la repoblación efectuada en su finca denominada Cuartel de Peña Negra, sita en término de Gallegos, provincia de Segovia.

Las opositoras de corte y confección

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de las señoras aprobadas por el Tribunal para las plazas de Corte y confección en las escuelas de adultas, quienes nos manifestaron, con ruego de que lo hagamos público, su gratitud á los señores Presidente del Consejo y ministro de Instrucción pública por la acogida que les dispensaron y promesas que les hicieron.

Las indicadas señoras esperan que, tanto el señor conde de Romanones como el señor Burell, perfectamente penetrados de la razón que les asiste en la contrapropuesta que ante

ellos hicieron con relación á la formulada por las opositoras desaprobadas, resolverán en justicia el asunto, y, sobre todo, confían en que esta resolución no se hará esperar más que muy pocos días, para evitarles los grandes perjuicios que sufrirían con un aplazamiento indefinido.

Nosotros entendemos que es de verdadera equidad lo que pretenden, y esperamos de la rectitud del señor ministro de Instrucción pública falle cuanto antes en el expediente que se instruye.

TOROS Y TOREROS

Cuadros estadísticos.

Los hermanos Vigliola (Serafín, Faustino y Víctor), que son conocidos en el toreo por Torquito, Torquito II y Torquito III, han publicado un cuadro estadístico haciendo constar el resumen de su campaña torera durante el año que agoniza.

Serafín Vigliola, el único matador de toros que por ahora hay en la familia, ha toreado once corridas en España, cuatro en Lima y una en Panamá.

Se presentó en nuestra Plaza el día 27 de junio, alternando con Cocherito y Manolete, y aunque no estuvo desgraciado con el estoque, quedó mejor como torero; después le contrató la misma Empresa, volviendo á torear ante el público madrileño en el mes de octubre. Se le vió en esta corrida con deseos de quedar bien y aumentar cartel; pero por intentar adornarse multeteando al natural, resultó cogido por el primer enemigo, de Guadalest, que le correspondió.

Ha tomado parte en varias corridas celebradas en Pamplona (tres veces), Palma de Mallorca, Zamora, Astorga, Cehegin, San Sebastián y Corella.

Donde estuvo más afortunado fué en Corella, despachando superiormente tres toros y siendo continuamente ovacionado.

Torquito II, en el presente año, consiguió ver realizado el sueño dorado que todos los novilleros tienen, ó sea presentarse en Madrid.

Debutó en nuestra Plaza el 11 de julio, y como no desgrazó su trabajo, nuevamente toreó el 1.º de agosto, quedando aceptablemente.

Además de este par de novilladas se vistió de torero diez y siete veces más, alternando con los más acreditados coletas del elenco novillero, y si continúa como este año, es de esperar que subirá su cartel.

Aún queda otro Torquito, que ha toreado ocho novilladas y que por ahora no se ha presentado en Madrid; pero parece que reúne condiciones artísticas para el toreo. Allá veremos cuando venga por la Plaza grande.

La campaña de Alé.

También este novillero, que figura en primera línea entre los de su categoría, ha publicado la lista enumerando las funciones en que tomó parte.

Tiene Alejandro Sáez un estilo propio, alegre, nervioso, inquieto; pero destacándose sobre estas cualidades la valentía, que es la principal condición para vestir de luces.

Ha toreado 35 corridas, no pudiendo tomar parte en siete, que contrató además de aquellas, unas veces porque el tiempo lo impidió, otras por estar herido y una en Lisboa que no pudo celebrarse por la revolución.

Todas estas corridas se han verificado en poblaciones de importancia, cualidad muy importante para un novillero, figurando su nombre en los carteles de Madrid—cinco corridas.—Bilbao, Sevilla, Barcelona, Burgos, Córdoba, Coruña, Zaragoza, Segovia, Ubeda, Jaén, Lisboa y otras.

Alé tiene sus ilusiones de tomar la alternativa; condiciones para ello las tiene; pero se decide á dar este paso, es preciso que vaya prescindiendo de su eterno bullir, que le conquista muchas palmas del público de novilladas, pero no ante los aficionados que van á las corridas de toros. El capote y la muleta son cosas que maneja con arte y habilidad, con más que el acero, y de tranquilizarse un poco más en el ruedo, puede hacer buena carrera después del doctorado. Mientras sigue toreando novillos, como sé que á este público le gusta, es perdonable; pero no ante la más sesuda y respetable parroquia que á corridas formales acude, á quien agrada más la quietud y el reposo. Hoy por hoy, como novillero, es de lo mejorcito de la gaita taurina, compartiendo con Fortuna—su paisano—, Zarco y Ballesteros el mayor número y los mejores contratos.

P. ALVAREZ

Buzón público

Quejas del vecindario.

En la plaza de los Carros.—En la plaza de los Carros, y junto á la iglesia de San Andrés, existe hace tiempo un evacuatorio que es foco de inmundicias y malos olores para todos aquellos que por desgracia tenemos que pasar cuatro ó cinco veces al lado de dicho evacuatorio. Siendo esto una verdadera vergüenza que en una capital como Madrid consentan tal cosa, lo primero por estar pegado al templo, y lo segundo por ser una cosa perjudicial para la salud de todos los vecinos de dicha barriada.

No podría el señor teniente alcalde del distrito ver la forma de que desaparezca ó lo trasladan á otro sitio, donde no perjudique tanto á la salud pública?

¡Siquiera por amor á la moral y la higiene!—Varios vecinos.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL "TRUST,"

EN EL PUENTE DE VALLECAS

El vino y la navaja

Un hombre muerto.

Ayer se desarrolló en la barriada del Puente de Vallecas un sangriento suceso, del que resultó un hombre muerto.

Como tantas otras veces, el exceso de vino ha jugado especial papel en el drama allí desarrollado.

En la calle de Vicario Méndez, y en una taberna allí establecida, se hallaban reunidos varios individuos bebiendo y charlando, cuando entró en el establecimiento Diego López Durán, de veinte años, quien pretendió alternar con ellos, siendo objeto de bromas y chachas y echado violentamente de la taberna.

Diego, molesto ante la actitud de los juerguistas, intentó penetrar nuevamente en el establecimiento, y uno de aquéllos, Miguel Viso Mandomingo, se abalanzó sobre Diego y le clavó una navaja, causándole una herida gravísima en el vientre.

Muerte del herido.

Varios contentulos y algunos transeúntes trasladaron al herido á la Casa de Socorro que costea el Ayuntamiento de Vallecas.

Los facultativos de guardia comenzaron á practicarle la primera cura.

La herida era mortal de necesidad.

El acero había penetrado la cavidad abdominal, herido el peritoneo y perforado algunas asas intestinales.

Se trató de cohibirle la hemorragia y se le aplicaron inyecciones para ver de reaccionar al herido; pero los auxilios de la ciencia fueron estériles y el desgraciado Diego falleció pocos momentos después.

Detención del agresor.

Miguel Viso, una vez cometido el hecho, huyó; pero pocas horas después fué detenido en su propio domicilio en el preciso instante en que se disponía á cenar rodeado de su familia, que no se había enterado del crimen.

Convicto y confeso fué conducido al cuartel de la Guardia Civil de Vallecas.

Supresión de los agentes comerciales

La Gaceta de ayer publicó el siguiente real decreto:

«SEÑOR: Una de las funciones propias de la Administración pública es procurar que todos y cada uno de los servicios á ella encomendados rindan el trabajo útil y eficiente para la satisfacción de las necesidades públicas. Y cuando un servicio reiteradamente realizado no presta la utilidad social y práctica que se esperaba al implantarlo, la lógica y las normas de buena administración aconsejan su inmediata supresión, para evitar que la cuantía de los gastos improductivos sea una rémora y una dificultad en su día para la implantación de servicios de utilidad social y práctica. En aquel caso está el servicio encomendado á los agentes del Centro de Expansión Comercial, de este ministerio, con destino á provincias, reorganizado por real decreto de 31 de enero último. Los servicios y funciones de estos agentes constituyen una duplicidad de servicios, porque las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación vienen obligadas á realizar los mismos servicios encomendados á los agentes interiores de comercio. Por el art. 2.º del real decreto de 31 de enero último se determina que á cargo de los agentes del Centro de Expansión Comercial estará la formación de la lista de productores y exportadores, estudios sobre transportes, sobre el estado de la industria y del comercio de su demarcación, y contribuirán á la formación de las estadísticas.»

Estas mismas funciones y servicio realizan el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado y muy especialmente las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, en virtud de los artículos 12 y 65 del reglamento de 29 de diciembre de 1911.

Determina el art. 12 citado que las Cámaras de Comercio están obligadas á formar estadísticas del comercio, de la industria y de la navegación; á suministrar informes y auxiliar la expansión económica de España en el Extranjero, y el 65 les impone también la obligación de publicar Memorias comerciales estudiando el estado de las industrias y comercio de su demarcación; por lo cual es evidente que existe hoy una duplicidad de servicios en perjuicio directo del Tesoro público, sin beneficio positivo para la economía nacional. Aparte la necesidad de simplificar los servicios, otra consideración tiene en cuenta el ministro que suscribe para proponer á V. M. la supresión de los agentes de comercio del Centro de Expansión Comercial. Las Cámaras de Comercio, por la ley de 29 de junio de 1911, han de colaborar directamente á los trabajos encomendados á la Dirección general de Comercio, y no puede realizarse esta colaboración directa de un modo entusiasta y efusivo obligándolas á realizar con fondos propios servicios que el Estado mantiene con fondos del Tesoro.

Por estas razones, y por considerar que en la situación actual del Tesoro público se impone en la Administración una gran austeridad en la realización de los gastos, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto decreto:

Artículo 1.º Desde 1.º de enero próximo quedan suprimidos los servicios que el artículo 2.º del real decreto de 31 de enero último habla encomendado á los agentes del Centro de Expansión Comercial de este ministerio.

Art. 2.º Los agentes del Centro de Expansión Comercial, de este ministerio, nombrados para la Península é islas adyacentes, en virtud del citado art. 2.º de real decreto de 31 de enero pasado, cesarán en sus cargos y funciones el día 31 del corriente, por supresión de los servicios que los estaban encomendados.

Art. 3.º El servicio que se había atribuido á los agentes del Centro de Expansión Comercial, cuyas plazas y servicios se suprimen por este decreto, lo realizarán las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Cámaras Oficiales de Industria, con arreglo á los artículos 12 y 65 del reglamento de 29 de diciembre de 1911, para lo cual, interin no se disponga otra cosa, la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo se relacionará directamente con dichas Cámaras para el cumplimiento y organización de estos servicios.

Art. 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan á lo dispuesto en el presente decreto.

Dado en Palacio á 25 de diciembre de 1915.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, Amós Salvador.»

ción de los servicios que los estaban encomendados.

Art. 3.º El servicio que se había atribuido á los agentes del Centro de Expansión Comercial, cuyas plazas y servicios se suprimen por este decreto, lo realizarán las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Cámaras Oficiales de Industria, con arreglo á los artículos 12 y 65 del reglamento de 29 de diciembre de 1911, para lo cual, interin no se disponga otra cosa, la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo se relacionará directamente con dichas Cámaras para el cumplimiento y organización de estos servicios.

Art. 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan á lo dispuesto en el presente decreto.

Dado en Palacio á 25 de diciembre de 1915.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, Amós Salvador.»

Centenario de Cervantes

La Junta y el Comité del III Centenario de la muerte de Cervantes, con objeto de facilitar en lo posible la suscripción á que se refiere en la circular de fecha 15 de noviembre último, y teniendo en cuenta que corresponde á la Inspección de Primera enseñanza la jurisdicción sobre las Escuelas primarias, hace extensivo su ruego á los funcionarios que forman el Cuerpo de inspectores para que organicen la recaudación de cuotas en las Escuelas Nacionales y privadas que no lo hayan efectuado ni rendido cuenta.

Los señores maestros, de cuyo celo y patriotismo esperan la Junta y el Comité un excelente resultado, se atenderán á las instrucciones que reciban de los respectivos inspectores, por cuya mediación enviarán á los directores de los Institutos provinciales las cantidades recaudadas.

Los directores de los Institutos ingresarán en el Banco de España ó sus sucursales las sumas recibidas, y de acuerdo y en colaboración con los inspectores de Primera enseñanza de la respectiva provincia formarán las listas de donantes que deben enviar á la Secretaría del Comité ejecutivo del Centenario, para los efectos que en la citada circular se determinan. Como se ha anunciado, la recaudación podrá hacerse los días 14 y 15 del próximo mes de enero. Se ruega á los señores encargados de ingresar las cantidades recaudadas en el Banco de España lo efectúen á la cuenta del monumento de Cervantes, no á la del Comité ejecutivo.

El día 31 del mes actual, á las doce de la tarde, termina el plazo de presentación de las partituras para el concurso de la música del himno á Cervantes.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

ALMANAQUE ABREVIADO

EL AÑO QUE VIENE

El próximo año, 1916 de la era vulgar (que principia con el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo) es el 5.916 de la creación del mundo, el 4266 desde el diluvio universal, el 2667 de la fundación de Roma, el 1883 de la muerte del Redentor, el 1747 de la destrucción de Jerusalén, el 820 de la primera Cruzada, el 444 de la impresión del primer almanaque, el 424 del descubrimiento de América por Colón, el 70 del establecimiento del telégrafo, el 76 del empleo de los sellos de Correos, el 40 de la restauración de la Monarquía española, el 39 del invento del teléfono y el 19 del descubrimiento de la radiotelegrafía.

Enero.—Comienza en sábado. El jueves siguiente es la fiesta de los Santos Reyes. El segundo domingo, el Dulce Nombre de Jesús. El día 20, eclipse parcial de Luna, visible en España.

Febrero.—Tiene veintinueve días. El día 3, eclipse total de Sol, visible como parcia en España. El día 20, domingo de septuagésima. El 27, ídem de sexagésima.

Marzo.—El 5, domingo de quincuagésima (Carnaval). El 8, Miércoles de Ceniza. La fiesta de San José en domingo. La de la Encarnación en sábado.

Abril.—Día 9, Domingo de Pasión; el 14, Viernes de Dolores; el 16 Domingo de Ramos; el 20, Jueves Santo; el 23, Domingo de Pascua.

Mayo.—Domingo 14, el Patrocinio de San José.

Junio.—El 1, la Ascensión del Señor; el 11, el Domingo de Pentecostés ó Pascua del Espíritu Santo; el 18, la Santísima Trinidad; el 22, Santísimo Corpus Christi; el 30, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Julio.—El día 2, fiesta del Purísimo Corazón de María; el 15, eclipse de Luna, en parte visible en España; el 30, eclipse anular de Sol, invisible en España.

Agosto.—Martes 15, la Asunción de Nuestra Señora.

Septiembre.—La Virgen de Guía es en viernes.

Octubre.—Nuestra Señora del Rosario se celebra el día 7.

Noviembre.—La festividad de Todos los Santos es en miércoles.

Diciembre.—El día 3, primer domingo de Adviento; el 24, eclipse parcial de Sol, invisible en España; la Pascua de Navidad es en lunes.

Termina el año en domingo.

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas la mejor agua de mesa.

NUESTRO TESORO ARTISTICO

CATALOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA

Hace unos días anunciamos la publicación del primer volumen de esta obra monumental, que comprenderá todas las provincias de España y será espléndido inventario de la riqueza artística nacional.

El volumen, magníficamente presentado en dos ediciones oficiales del ministerio de Instrucción pública, ha sido favorablemente informado por una Comisión mixta de académicos de la Historia y de Bellas Artes, lleva la firma de Cristóbal de Castro y comprende la provincia de Alava, con el inventario monumental y artístico de más de cien pueblos y centenares de fotografías, planos, mapas y croquis.

Del capítulo dedicado á la «Epoca románica» copiamos los párrafos siguientes:

«Sabido es que el románico, estilo de una civilización incierta, arte de transición, como la España que lo engendra, tiene diversas manifestaciones, que hemos de detallar oportunamente. Ahora sólo nos toca, en sus apreciaciones generales, señalar el contraste entre la afirmación del Sr. Apraiz, al afirmar que existe un arte alavés, y las diversas fórmulas románicas que por tan vario modo acusan la carencia de esta su pretendida uniformidad. Entre la basílica de Armentia (siglo X) y la de Estibalz (siglo XII), el estilo románico pasa de una niñez ingenua, ruda y lóbrega, á una florida y gallardísima juventud.»

Invocando la autoridad que en cuestiones históricas y arqueológicas reconoce el mundo erudito á los Sres. D. Federico Baraibar, don Jaime Verástegui y el padre jesuita Indalecio Llera, el citado Sr. Apraiz realizó un trabajo utilísimo «en el que se describen y registran, con exposición de croquis, medidas y relaciones con otros monumentos, discutiendo los problemas que plantea el románico, unas setenta muestras de ese arte que por toda nuestra tierra se extiende con variedades que lo llenan de encanto y de vida.»

Ese trabajo, que el Sr. Apraiz remitió á un certamen, está inédito. Pero el autor, amablemente, nos ha suministrado un índice en el interesante estudio, ya citado, «El románico en Alava», que apareció en la revista, «Euskal-Erria». Además, las bondades del Sr. Baraibar nos permiten incluir entre nuestras fotografías las setenta á que se refiere el Sr. Apraiz y muchas más, que personalmente obtuvimos en nuestras excursiones por la provincia, unas y otras de monumentos románicos, que son, como se sabe, los más numerosos en Alava, y, por tanto, en nuestro Catálogo provincial.

«En el arte románico alavés—escribe el Sr. Apraiz—, entre la vieja basílica de Armentia (que no lo es tanto como se ha pretendido) y la de Estibalz, cuya terminación debe pertenecer al siglo XIII, se nos muestran con su ingenuidad de obras primitivas, entre otras, la actual ermita de San Martín de Avendaño, que evoca una leyenda de venganzas como la de los héroes griegos, y cuyo sistema constructivo, al estilo de la llamada Escuela Provenzal, es muy curioso; la ermita de San Juan de Elburgo y el ábside de la parroquia de Trocoñiz, hoy muy transformada; el Cristo de Labastida, cuya masa teñida de siena por el sol de la Rioja, se destaca sobre una colina escarpada, recordando el nombre militar de la villa; la iglesia de Ezquerecocha; la de Huelto Arriba, con su pila bautismal, llena de preciosos relieves, de época no muy posterior á la que este templo representa; la de Nandares de la Oca, y la que fué parroquia de Urrial, envuelta, con las tradiciones del basilisco, en un muy adecuado ambiente.»

Próxima á Estibalz se alza la iglesia de Argandoña que, al igual de otras abajo mencionadas, ostenta detalles idénticos á los de aquella fábrica, privándola de cierta singularidad que en ella se ha pretendido ver.

En la misma escuela podemos agrupar la bella ermita de San Juan de Marquinez. Y contemporáneas suyas deben ser las ermitas de San Martín y Santa María en Maestu—que con la parroquia de Leorza forma un grupo interesante—, pues en todas las ahora citadas, como en las que vamos á enumerar, aparece el arco apuntado demostrativo de época ojival, entre otros caracteres genuinamente románicos ó transitorios.

Así son las iglesias de Abechuco y Betoño; las de Lasarte, con espléndidas estatuas en una ventana; las de Miñano Menor, Olano, Añua, Gamarra Menor y Urrinaga; las de Durana y Otazu, con hermosas portadas, muy semejantes entre sí; la de Arzuabiaga; la de Ellivarri Arrazua, en la cual, sobre los arcos de su ingreso aparece algún motivo realista; las de Lezama, Amurrio, Unzá, Oyardo, Gububi, Guillerna, Catadiano, Pipaón y Heredia; la ermita de Nuestra Señora de Ayala, en Alegria, que conserva un curioso pórtico del mismo estilo, lo mismo que las parroquias de Erenchun y Nandares de Gamboa; las iglesias de Gaceo, de Ullivarri-Viña, Huelto Abajo, Legarda, Mendigueren, Belunza, Bernedo y Lubiano, y las aún más pobres en ornamentación, de Gardellegui, Aberasturi, Mendizábal, Gojain, Nafarrate y Elosu. Hay que añadir á este índice de ejemplares románicos las murallas de Salvatierra y de Laguardia; las Virgenes de Yurre; de la Esclavitud, en Vitoria; de Arriaga, de Ocoñ, de Andagoya y de Barajuén, y algunos crucifijos y ornamentos que oportunamente describiremos por separado.

Se ve, pues, que la gran riqueza monumental de Alava está principalmente en sus iglesias románicas, tan numerosas como en la región donde haya más, y algunas de ellas, como las basílicas de Armentia y Estibalz, verdaderamente admirables por la pureza de su estilo ingenuo, y dignas del estudio detenido que las hemos de consagrar.»

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL BASTON DE ALCALDE»

Lara.—En el teatro Lara se ha celebrado la fiesta de Inocentes estrenando, según define el cartel, la película hablada, con retruécanos y argumento dislocado, dividida en cuatro series...

«Ahora vamos a decir de El bastón el argumento, y se podrá deducir que sólo «hacer de reir» las tripas fué nuestro intento.

Es un señor «pirandón» que, amante de los placeres, aprovecha la ocasión de «adueñarse» de un bastón para adormecer mujeres.»

Los autores, al explicarnos así la película en su autocrítica, acertaron hasta el punto que no pudieron guardar el incógnito ante el público divertido que aplaudía, y tuvieron que salir a escena representados por Manuel Caba, que fué ovacionado.

Los artistas, a excepción de Mercedes Pardo, que flojó por su novio hasta ponerse más bonita y graciosa de lo que es... que es un colmo, se divirtieron casi tanto como el público, haciendo derroche de sal y alegría.

El bastón de alcalde durará en el cartel de Lara bastante más que en nuestro Ayuntamiento el de un buen alcalde.

SERRAN

Primer.—Hoy miércoles, a las cinco de la tarde, en función especial a precios especiales, se pondrá en escena la comedia romántica, de gran éxito, El duque de El. A las nueve y tres cuartos, segundo miércoles de moda, El duque de El.

El jueves, a las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, en función especial a precios especiales, El duque de El.

El viernes, a las cinco de la tarde, en función especial a precios especiales, y por la noche, en función popular a precios populares, El duque de El.

Guity en la Princesa.—Los señores abonados de miércoles de moda en la presente temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza que desean abonarse a las cinco representaciones que ha de dar en este teatro el eminente actor francés M. Lucien Guity los días 11, 13, 14 y 16 de enero por la noche, y el 17 por la tarde, tendrán reservadas sus localidades en Contaduría desde esta fecha hasta el día 3, a las seis de la tarde. A partir de este día quedará abierto el abono para el público en general a las localidades sobrantes.

A jugar por la calidad y el número de personas que tienen hechos encargos, es seguro que las representaciones de Guity constituirán un sensacional acontecimiento artístico.

Zaruela.—Sigue siendo muy aplaudido todas las noches en este teatro el drama de Sanchiz y Ardavin, El delito. Continúan en gran actividad los ensayos de la comedia Las mujeres de teatro, que se estrenará en la presente semana, no habiendo podido verificarse el estreno el día 24, como estaba anunciado, por causas ajenas a la voluntad de la Empresa. También continúan los ensayos de la comedia de los hermanos Beato Guerra, Así es la vida, que muy en breve será estrenada. Por el ambiente especial en que se desarrollan estas dos obras y por sucederse en ellas escenas de la vida real, podemos asegurar fácilmente un éxito a la Empresa y a los autores.

Apolo.—El cartel de esta tarde ha sido modificado, suprimiendo la sección anunciada para las cinco. A las seis se pondrá en escena El hijo del Sol.

Por la noche, a las diez y cuarto y once y media, sencillas, los dos últimos grandes éxitos de este teatro, Diana cazadora y La estrella de Olympia.

El viernes, a las seis de la tarde, en sección especial, primera representación en esta temporada de la popular zarzuela en cuatro actos, divididos en diez y ocho cuadros, libro de Miguel Ramos Carrion, música del maestro Caballero, Los sobrinos del capitán Grani, con la novedad de que se representará el décimo cuadro de la obra (segundo del tercer acto), titulado El tren de las doce, que siempre se ha suprimido.

Cómico.—Hoy miércoles se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras nuevas siguientes: Primera, a las seis de la tarde, la farsa cómica en dos actos, original del popular actor Carlos Arniches, de gran éxito, La casa de Quirós, y la humorada en un acto, dividida en tres cuadros, La pobrecita Dolores. Por la noche, a las diez y cuarto, La pobrecita Dolores y La casa de Quirós.

Infanta Isabel.—El éxito que ha obtenido todos los días la graciosísima comedia El gran tacano, hace a esta Empresa prolongar sus representaciones hasta el domingo.

El jueves por la tarde se representará por última vez El cardenal, el éxito más grande de la temporada.

El viernes por la noche reestreno de la comedia de Linares Rivas, La fuerza del mal.

Cervantes.—En vista del éxito que ha alcanzado el reestreno del disparate cómico en dos actos (tres cuadros), con ilustraciones musicales, titulado Fúcar XXI, la Empresa ha dispuesto se represente dicha obra los días

29, 30 y 31, en la sección vermouth, a las seis de la tarde.

Por la noche, a las diez y media, en sección doble, se representará La frescura de Lafuente, gran éxito de risa.

AGUA DE VILLAZA REINA DE LAS DE MESA

CASA DE LA VILLA

Junta municipal.

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, se ha reunido la Junta municipal de Asociados, sancionando los siguientes acuerdos del Ayuntamiento:

Uno rehabilitando un crédito por valor de 21.862,77 pesetas que figura incluido en el plan de obras del Ensanche de 1914, para la pavimentación con pedrusco de la calle de Alburquerque, aplicándolo al empedrado de dicha vía, entre las de Palafox y Garcilaso.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para sustituir la recogida y aprovechamiento de las hierbas procedentes de las siegas de las praderas y de los jardines públicos, con excepción de la de los Parques de Madrid y del Oeste.

Otros dos concediendo en concepto de gratificación el haber que disfrutaron un auxiliar de Estadística y un médico de la Beneficencia municipal.

Otros dos jubilando a un ex aforador de Consumos y a un cabo que fué del resguardo del mismo ramo.

Otro aprobando el presupuesto de instalación de faroles de gas en el paseo de la Dirección, con cargo su importe al presupuesto del año próximo.

Otro aprobatorio de una ampliación de crédito de 50.000 pesetas con aplicación al presupuesto extraordinario del Ensanche y con destino a las obras de desmonte en las tres zonas.

Otro adjudicando dos parcelas de terreno a un solar con fachada al Paseo de Ronda, comprensivas de 1.024,24 y 204,96 metros cuadrados, en compensación de otras explotables para dicha vía, en virtud de la variación de su eje en el trayecto comprendido entre el Hipódromo y la prolongación de la calle de Serrano.

Otro adjudicando una parcela in edificable de 34,02 metros cuadrados, procedente del suprimido camino de Veseros, a solar con fachada a las calles de Méndez Alvaro y Tortosa.

Otro adjudicando dos parcelas de terreno in edificables a solares con fachada al paseo de Ronda, comprensivas de 222,04 y 252,05 metros cuadrados, como consecuencia de la variación del eje de dicha vía en el mismo trayecto que la anterior.

Otro adjudicando dos parcelas de terreno in edificables a solar con fachada al paseo de Ronda, comprensivas de 189,72 y 146,73 metros cuadrados, como consecuencia de la variación del eje de dicha vía en el mismo trayecto que la anterior.

Otro adjudicando a un solar situado en el núm. 27 provisional de la calle de Ponzano dos parcelas procedentes de la suprimida vereda de Postas y del almacén de la Villa, al precio de 10 pesetas metro cuadrado, fijado por el arquitecto municipal.

Otro disponiendo, para cumplimiento del contrato de las obras de prolongación de la calle de Preciados, que se solicite de la superioridad la habilitación de títulos del empréstito de Deuda y Obras que sean precisos, a efectos del anticipo a que viene obligado el concesionario para la prosecución de las obras.

Otro reconociendo un crédito de 731 pesetas por inserción de anuncios en el Boletín Oficial, con cargo al presupuesto próximo.

También fueron aprobados los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión nombrada para el examen de la cuenta de las operaciones realizadas en 1914 por cuenta del presupuesto extraordinario del empréstito de dicho año.

Dictamen de la Comisión nombrada por la Junta para el examen de las cuentas generales de las operaciones realizadas durante el año 1914 con aplicación al fondo especial de depósitos (metálico y valores).

Dictamen de la Comisión nombrada por la Junta para el examen de la cuenta de Tesorería con el Banco de España para la construcción de la Necrópolis por operaciones realizadas en el año 1914.

Dictamen de la Comisión nombrada por la Junta para el examen de la cuenta de crédito con el Banco de España para servicio de intereses y amortización de deudas.

Tenientes de alcalde y alcaldes de barrio.

Hoy 29 serán conocidos los nombres de los diez tenientes de alcalde que comenzarán a actuar en 1.º de enero, y que seguramente serán todos liberales, por no ofrecerse varas a los concejales conservadores ni a los de la Defensa social.

También hoy quedará ultimada la combinación de alcaldes de barrio.

Visita de cortesía. El alcalde ha recibido la visita del comisario regio de Primera enseñanza, Sr. Ortega Gasset, ofreciéndose mutuamente en sus respectivos cargos para el fomento y desarrollo de la enseñanza en Madrid.

El anuncio en una escuela municipal. Ayer ha visitado al Sr. Ruiz Jiménez el obispo de Sión, para manifestarle que tan complacido ha quedado el anuncio de Su Santidad de la visita que ha girado a la Escuela Modelo de la plaza del Dos de Mayo, que en uso de sus facultades pontificias ha autorizado la instalación en dicha escuela de un altar, en donde se podrá celebrar el sacrificio de la misa.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª. Probadas. Inmejorables

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for Fondos Públicos, Aportaciones de Madrid, and various bank and company shares.

BOLSA DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao stock exchange, listing various types of bonds and shares.

Leche condensada

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

«ERCI» Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Desertores. Se aclara la real orden de 27 de agosto de 1915, en el sentido de que los desertores condenados con menos de tres meses de reclusión en filas no se incorporen en África y los cumplan en sus Cuerpos.

Matrimonios. Concediéronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio al comandante de Ingenieros D. Carlos Masquet, al primer teniente de Infantería D. Mariano Cristóbal de la Torre, al capitán de Caballería D. Alfonso Sairen y al farmacéutico primer D. Teodoro Arredondo.

Profesorado. Destinóse como ayudante de profesor a la Academia de Infantería al primer teniente D. Teodoro Arredondo.

Retiros. Se concedió el retiro para esta corte al subinspector de primera D. José Paredes; para Barcelona, al teniente coronel de la Guardia Civil D. Pedro Domingo; para Sevilla, al comandante de Artillería D. Manuel Martínez, y para Iragón, al coronel de Infantería, D. Manuel Senespeda.

Permutas. Autorizóse el que cambien entre sí de destinos los comandantes de Estado Mayor don Cristóbal Cueto y D. Manuel Fernández. —Idem los médicos primeros D. Vicente Carriena y D. Miguel Benzo.

Excedente. Queda en situación de excedente, por haber cesado en el cargo de gobernador civil de Almería, el coronel de Estado Mayor D. Antonio Tudela.

Reemplazo. El capitán de Carabineros D. Francisco de Lucas pasa a esta situación.

Destino a las órdenes. Destinóse a las inmediatas órdenes del inspector médico de primera D. Gregorio Nuzal al subinspector de segunda D. Julio Martín.

ASUNTOS DE MARINA

Supernumerario. Pasa a situación de supernumerario, por haber sido nombrado gobernador civil de Alava, el capitán de corbeta D. Manuel Ruiz Valarino.

Mando. Nombróse comandante del «Lauria» al capitán de fragata D. Eduardo Guerra.

Maquinistas. Concedióse licencia al maquinista oficial D. Juan Martín.

Distintivo. Se concedió el distintivo del profesorado al astrónomo de primera D. José Muñoz.

Revista.

Fué autorizado para que pueda pasar la próxima revista administrativa de enero en la corte, el torpedista D. Francisco Sarabia. Condestables.

Se dispuso que embarque en la Escuela de aprendices marineros el segundo condestable D. Gabriel Bastarrechca. —Idem que sea pasaportado para el apostadero de Cádiz el de la misma clase D. Bernardo Gómez Morales.

Fundación Félix Echaz. Concedióse el premio de esta Fundación, correspondiente a médicos y farmacéuticos, al médico mayor de la Armada D. Nicolás Gómez, y el perteneciente a practicantes al de esta clase D. Ricardo Angulo.

MUSEO SOCIAL

El concejal Sr. Saiz Herráiz ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición: «Madrid puede competir hoy en Museos con las grandes capitales del mundo. Riquísimo y espléndido el Nacional de Pintura y Escultura, que más lo fuera si se recobrasen los magníficos ejemplares que hay en el extranjero y otros destruidos a consecuencia de guerras, en que el despojo y la destrucción no respetó el arte, es joya mundial, quizá la más valiosa en su género; con bellas colecciones y no escasos ejemplares de Ciencias Naturales; numeroso por nuestro antepasado glorioso el Arqueológico; incomparables el Naval y el llamado de Artillería; de notable porvenir el de Arte Moderno, y en fin, llenando su cometido, el de Reproducciones Artísticas, el Pedagógico, los Anatómicos, el Astronómico, etc., etc. Pero entre tanta manifestación con que recordar y aprender lo pasado y presente de las Artes, de las Ciencias y de las Letras, no tiene lo exhibido una representación, hoy quizá la más conveniente, en que pueda, el que en España ha de vivir, aprender a mejorar su condición, remediar sus males y lograr mayor bienestar las clases proletarias y productoras; no existe en Madrid un lugar donde, a la vez que distraer el espíritu, se encuentren de gráfica manera expresados los beneficios de la higiene; la mejora y defensa de la profesión; la evitación de los peligros, cada día mayores, del obrero; el logro de mayor producción con menor esfuerzo; la exposición de medios, fórmulas, causas y efectos que endulcan la aflictiva situación de las clases trabajadoras y mitigan cuanto sea posible las crueldades de la contienda social. En el siglo próximo pasado, la maquinaria de vapor a alta presión en 1801, la locomotora en 1814, la telegrafía eléctrica en 1837, la fotografía en 1839, la línea transatlántica de barcos a vapor en 1840, el teléfono en 1877, el automóvil en 1891, los rayos X en 1895 y la telegrafía sin hilos en 1900, causaron verdaderos adelantos en las Ciencias, en las Artes, en la Industria y en el Comercio. No así correspondieron los avances de una especialidad científica que hoy se reconoce como la más necesaria con el nombre de Economía social, que, si bien en todas las naciones cultas y progresivas ha efectuado su aparición y progreso con retraso a las grandes invenciones que han modificado y revolucionado el mundo, en España ha sido más pronunciado ese retraso, dándose el caso de que la nación que ha dado grandes artistas, eminentes hombres de Ciencia y universales hombres de Letras, no se haya distinguido por innovaciones sociológicas. Este bajo el orden especulativo, que bajo el orden práctico nos encontramos con que las leyes vigentes obligan a los patronos en primer término a tener y emplear los aparatos de precaución destinados a evitar los accidentes, los cuales se encuentran especificados en la real orden de 2 de agosto de 1900, así como adoptar todas las medidas posibles para la seguridad de los operarios y observar las reglas establecidas por los reglamentos de Policía e higiene y las disposiciones gubernativas a ello referentes, precauciones que se exigen en su grado máximo tratándose del trabajo de los niños. La no observancia de las mencionadas precauciones da lugar a la culpa y se considera como falta que aumenta en una mitad el importe de la indemnización en caso de accidente. Por estas razones, los concejales que suscriben proponen: 1.º La creación de una institución dedicada única y exclusivamente al desarrollo de medidas preventivas con el nombre de Museo Social o exposición permanente de aparatos, útiles, folletos, memorias, noticias, carteles, anuncios, premios en concursos de trabajo y muy especialmente instrucciones impresas que repartir gratis a los obreros al ingresar en un nuevo trabajo, etc., etc. 2.º La celebración previa de una exposición de Economía social y cuanto se relaciona con el trabajo, a fin de invitar a los expositores a dejar para el Museo en formación cuantos objetos hayan expuesto, quedando con su nombre y descripción como reclamo ó anuncio del fabricante ó productor. 3.º Que dicho Museo social se establezca en un sitio céntrico de la capital (3.ª Casa Consistorial, etc.), para que su visita y estudio sea fácil a todas las clases sociales.»

general D. Eladio Mille, a quien acompañaban en la mesa presidencial el secretario general de la Asamblea Suprema, D. Juan P. Criado; el delegado-presidente de la Comisión, doctor D. Francisco J. de Silva; el capitán Sr. Ancoas, el vicepresidente, Sr. Hernández, y el secretario, Sr. Morales (D. González). Los Sres. Calatravejo, Criado y Silva pronunciaron elocuentes discursos, agradeciendo a las damas la cooperación que constantemente prestan a la institución. Servido un delicado «lunch» a la numerosa y selecta concurrencia, dióse por terminado acto tan simpático, que enaltece a la Junta directiva de la Comisión del Congreso-Hospicio por sus constantes trabajos en pro de los pobres. PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese Laxativo Bromo Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. REGALO DE PASCUA PRACTICO Y ECONOMICO Caja de 12 botellas, surtidas de exquisitos vinos de marca Champagne, Cognac, Manzanilla, Anís, Porto, Madeira, Jerez seco y dulce, etc. A 30, 50 y 75 pesetas. Especialidad: TURRON DE CREMA, de NATA y FLORES. Debe usted probarlo. Tartas de exquisito Chantilly y ricas cremas. Helados. MONTERA, 12. «LA INDIA» NOTICIAS GENERALES Siguen los germanófilos recogiendo firmas para el manifiesto en que se expresa adhesión a la cultura alemana y a los intereses, que ellos creen armónicos, entre Alemania y España. La Tribuna ha publicado la tercera lista de firmas, que suman 1.800. Entre éstas hay nombres prestigiosos de médicos, catedráticos, ingenieros, arquitectos y aristócratas. Las adhesiones siguen recibiendo el secretario de la Junta organizadora, D. Manuel Guerrero Rodríguez, calle de Castelar, número 2 (Madrid Moderno), y también en la Librería Nacional y Extranjera, Caballero de Gracia, 60 (edificio de El Fénix). Encías duras y rozadas, con Licor del Polo. Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.—Mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela de Artes e Industrias (San Mateo, 5) el reparto de premios a las alumnas de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer. Este acto será presidido por el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. No hay tos que se resista al Jarabe Oriva. Ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa Vera y Garjo por el primer teniente de la Guardia Civil D. Marciano Caballo y Rico, que durante su servicio en África ha obtenido muchas recompensas por méritos de campaña. Leed el anuncio del «Camión» en 8.ª plana. La Compañía Peninsular de Teléfonos participa a sus abonados haber contratado con la Empresa Los Tiroleses la confección de un «Anuario telefónico para 1916», que será repartido gratis en sustitución del Listín correspondiente. Dicho «Anuario», que será editado con todo lujo y en cantidad de 36.000 ejemplares, comprenderá los nombres, domicilio y número de orden respectivo de todos los señores abonados a las redes telefónicas urbanas que pertenecen a la Compañía Peninsular, ó que están enlazadas con alguna de las Estaciones de la Red Telefónica Interurbana General de España. MANUFACTURA DE OPTICA. Juan Miró. Cedaceros, 8 y 10, entresuelo. Ateneo de Madrid.—Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, dará D. Andrés Ovejero su segunda y última conferencia correspondiente a las organizaciones por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y disertará sobre el tema «Las imágenes de la infancia en la escultura española». Ha fallecido en Madrid D. Joaquín de las Llamas y López de la Huerta. El finado estaba en posesión de las grandes cruces de Isabel la Católica y San Esteban de Rusia; era ministro plenipotenciario en Bruselas, comandante de número de Carabineros, comandante de número de San José III, de Santa Ana, San Mauricio y San Lázaro de Italia, y caballero del Cristo de Portugal y de la Concepción de Villaviciosa. Por su caballerosidad y relevantes dotes supo en vida captarse el aprecio y consideración de cuantos le trataron. Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro pésame más sentido. A l'occasion du 1.º de l'an, l'ambassadeur de France recevra les membres de la colonie française à onze heures du matin. Ha llegado a Madrid una Comisión de la Cámara de Comercio de Melilla, compuesta de su presidente, D. Pablo Vallesca y señores de su presidente, D. Pablo Vallesca y señores Aisugaray, Montes y Egleas, en representación de la sección de agricultura, para gestión del ministerio de la Guerra la cesión en propiedad de los terrenos que hoy se usan fructúan en el campo exterior de la plaza. Dicha Comisión ha sido recibida por los excelentísimos señores ministro de Estado y guerra, quienes han dado las más halagüeñas esperanzas. También tratan de obtener una concesión que beneficiaría extraordinariamente aquella zona: el libre cultivo del tabaco. Asociación Española de Coleccionistas.—Esta Sociedad celebrará junta general ordi-

El sábado 1.º de enero, á las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Postigo de San Martín, 3 y 5, principal.

El miércoles, á las nueve de la noche, se celebrará en el Hotel Ritz el banquete en honor del ilustre matritense D. Leopoldo de Casa Juana.

Dadas las simpatías que cuenta el entusiasta secretario general del Centro de Hijos de Madrid y presidente de la Sociedad de Los Amigos del Campo, promete ser un digno homenaje de cariño y de amistad.

El distinguido abogado y diputado provincial D. Pablo Bergia ha obtenido un verdadero triunfo en el Consejo de guerra que se celebró recientemente al soldado que hace poco tiempo mató á su novia.

El fiscal pedía para el soldado la pena de muerte, pero el defensor, Sr. Bergia, ha conseguido, mediante su brillante informe, que la pena quede reducida á diez y siete años de cadena.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

El sulfato de cobre.

Las primeras informaciones hechas por la Comisión de ingenieros de Minas encargada por el ministerio de Fomento de estudiar la situación actual de la fabricación de sulfato de cobre en España, permiten esperar que en breve, y dentro de la actual campaña, pueda conjurarse en gran parte la crisis grave que amenaza á la viticultura española por la falta de aquel insecticida.

Algunas importantes Compañías que se dedicaban á esta industria amplían ya sus instalaciones para aumentar su producción, y el Gobierno ha de procurar que se activen cuanto sea posible estos nuevos trabajos para que puedan atenderse rápidamente los pedidos que nuestros viticultores demandan. Otras Empresas que disponen de las primeras materias estudian, á requerimientos de la Comisión, el planteamiento de fábricas de este género en condiciones de asegurar para el porvenir todas las necesidades de la agricultura patria.

Cuando la información oficial, ahora comenzada en la provincia de Huelva, se complete, extendiéndola á otros centros productores de sulfato, podrán establecerse conclusiones prácticas sobre los medios más adecuados de fomentar y consolidar este progresivo desenvolvimiento de nuestras industrias químicas, que tan transcendental influencia han de tener en la riqueza del país.

Visita.

Una Comisión de la Asociación de Ganaderos ha cumplimentado al ministro de Fomento y al director general de Agricultura.

La Campaña de Ferrocarriles del Sur de España.

Hablando con el ministro de Fomento acerca de la irregularidad con que se hace el servicio en las líneas de la Campaña de los ferrocarriles del Sur de España, ha manifestado que continúa recibiendo numerosas quejas del público y del comercio acerca del servicio, y que los informes de la división de ferrocarriles confirman muchas de aquellas deficiencias.

Las causas no son imputables ya á la huelga de maquinistas y fogoneros, puesto que la Compañía ha sustituido por completo dicho personal por otro nuevo, que salvo las dificultades con que tropezó los primeros días, por no conocer los perfiles de la línea, está hoy en general capacitado para prestar el servicio en condiciones normales.

El motivo del mal parece radica en el estado de las locomotoras, deficiente organización de los talleres de reparaciones y dificultades con que tropieza la Compañía para la adquisición de materiales para hacer las reparaciones con la rapidez debida, causas que ya existían antes de iniciarse la huelga, y cuyas consecuencias ha venido á agravar la total renovación del personal.

Cumpliendo órdenes del ministerio, la División de Ferrocarriles ha propuesto y seguirá proponiendo á los gobernadores de las provincias de Almería, Granada y Jaén las multas que procedan para cada una de las faltas en que incurrir la Compañía, hasta que ésta llegue á normalizar el servicio, y se ha recomendado á los referidos gobernadores por el señor ministro de la Gobernación la mayor actividad y rigor en la tramitación de dichas multas para exigir á la Compañía las responsabilidades debidas.

Respectivamente se han recibido comunicaciones de la División de Ferrocarriles dando cuenta de haber propuesto la imposición de siete multas por diferentes faltas en el servicio.

No tiene otras medidas por ahora el Gobierno en su mano para poder emplear; pero en las circunstancias lo demandasen, llegaría á los mayores extremos en servicio de los intereses públicos, siempre dentro de la ley y de los reglamentos, á cuyos preceptos ha procurado ajustarse en todo momento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En honor de Menéndez Pidal.

Se ha reunido la Junta del Cuerpo de Archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, acordando solicitar del ministro de Instrucción pública la autorización necesaria para cerrar hoy el Archivo Nacional, con objeto de poder asistir al entierro de su jefe, Sr. Menéndez Pidal.

El Sr. Burell concedió la autorización pedida por los archiveros. Estos le dedicarán al difunto dos coronas, una en nombre del Cuerpo y otra del Archivo Nacional.

Nuevo edificio.

El ministro de Instrucción pública, de acuerdo con el decano de la Facultad de Ciencias, ha acordado que el próximo día 1.º de enero de 1916 pondrá la primera piedra para construir el nuevo edificio para la Facultad de Ciencias, en consonancia con los planos aprobados.

Negociados de urgencia.

El Sr. Burell ha manifestado que desde el día 1.º de año empezarán á funcionar los Negociados llamados de urgencia, y que han sido creados recientemente entre el personal del ministerio para resolver todos los expedientes que se encuentran atrasados.

El ministro declara que el 90 por 100 de las cartas particulares que recibe son encareciendo la pronta resolución de expedientes atrasados sin resolver.

Anuncio de vacantes.

El Sr. Burell manifestó que todas las cátedras que vacan de aquí á primeros de año, serán declaradas oficialmente vacantes y se anunciarán á concurso ó oposición, dentro del término de un mes, á contar de la fecha en que vacaron.

También se han hecho los nombramientos de Tribunales para juzgar las oposiciones á las cátedras y plazas que actualmente están vacantes.

Escuelas Normales.

Se nombra á D. Ecequiel Sánchez profesor interino de Física, Química é Historia Natural de la Normal de Maestros de Las Palmas (Canarias).

Por fallecimiento del profesor numerario de la Normal de Maestros de Huesca, D. Rosendo Rull, se conceden los ascensos reglamentarios en la escala á favor de don José Martínez, D. Antonio Blanca y D. José María Moar, profesores numerarios de las Normales de Maestros de Alicante, Málaga y Santiago, pasando á ocupar los números 62, 97 y 117 del escalafón general del Profesorado de Normales.

Nombrando á D. José María Benches auxiliar gratuito de la de Maestros de Valencia.

Se anuncia á concurso de traslado la plaza de profesor numerario de Historia (cuatro cursos), vacante en la Normal de Maestros de Huesca.

Primera enseñanza.

Proponiendo la inclusión en el Cuerpo de aspirantes á escuelas primarias á los aprobados sin plaza en los rectorados de Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

Estas oposiciones terminaron con anterioridad al real decreto de 19 de agosto de 1915, cuya disposición transitoria establecía este beneficio á los aprobados sin plaza.

Concediendo á la Delegación regia de Primera enseñanza de Barcelona la suma de 6,500 pesetas para atender al pago de los gastos de material pedagógico en las clases de adultos.

Conferencia con el gobernador.

El Sr. Burell ha manifestado que, en vista de las dificultades que existen en el Hospital Provincial para admitir todos los enfermos que se presentan, ha conferenciado con el director de la Clínica de San Carlos, para ver si éste podía poner las camas necesarias con objeto de recoger todos los enfermos que solicitan su ingreso en la mencionada Clínica.

El director contestó al ministro que contase con 200 camas.

Mañana se reunirán con el Sr. Burell el gobernador civil y el director de la Clínica, para tomar acuerdos.

Suspensión de un carnet.

El ministro se propone dictar una disposición suprimiendo el carnet de identidad escolar, por constituir una gran dificultad para el traslado de matriculas á los alumnos.

LAS AVANZADAS DEL AMOR

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos á las elegidas de nuestro corazón; siempre de la afamada Casa de Matías López, celebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 6; Montero, 25.

Correos y Telégrafos

Por dificultades de carácter internacional no se ha podido ultimar el contrato con un buque cableero inglés para la reparación de los cables del Norte de África.

Interin se solucionan semejantes dificultades, el servicio con dicha zona española se hará utilizando la radiotelegrafía militar, que ya ha comenzado á prestarlo.

Esta mañana se lamentaba el Sr. Francos Rodríguez de lo agobiado de recomendaciones que se encuentran pidiendo el traslado á Madrid de auxiliares femeninos de Telégrafos.

Puede decirse que no hay una que no haya solicitado el traslado á Madrid.

El Sr. Francos Rodríguez, que es un entusiasta defensor de los auxilios femeninos, hacía diversas consideraciones para demostrar que ellas mismas deben ser las más convencidas de que no les favorecerá su traslado á Madrid.

Desde el día 1.º de enero próximo empezarán á prestar servicio las siguientes Estafetas ambulantes:

De Palma de Mallorca á Soller, con dos expediciones diarias de ida y vuelta.

De Pamplona á San Sebastián, con una expedición.

De San Sebastián á Pamplona, con otra ídem.

De Alicante á Denia, segunda expedición.

El día 15 del citado mes comenzará también á prestar servicio la Oficina ambulante de Pamplona á Sanguesa, con dos expediciones diarias redondas y un servicio combinado con éstas en el ramal de Aoiz al Empalme.

El jefe del centro de Telégrafos de Valencia ha comunicado al director general que, á causa de la explosión de la caldera de la máquina de un tren de mercancías en Alcira, han resultado algunos heridos y ha quedado derribado el poste del entronque y destruidos los conductores, quedando incomunicada la línea con Alcira y demás estaciones. El personal de Telégrafos trabaja desde los primeros momentos para reparar la avería.

En la estafeta de cambio se ha recibido hoy correspondencia de Londres, París, Burdeos,

Ginebra, Portugal, Gibraltar, Nueva York, Habana, Méjico y Progreso.

Mañana saldrá correo con destino á Canarias, Fernando Póo, Golfo de Guinea y Río de Oro, vía Cádiz.

Día 27 de diciembre de 1915.

Telegramas en depósito no entregados por diferentes causas:

Navarro, Carrera de San Jerónimo; Manola Enriquez, Torrecilla Leal, 3; Eulalia Lascano Ron, Cruz, 21; Juan Sánchez de los Campos, Velázquez, 9; Ernesto Alles, Leganitos, 29; María Telo, Ancha San Bernandito, 117; Antonia Morales, pasco Delicias, 3; Nombela, sin señas; Pedro Lucas, Delicias, 4; Hermenegildo Alvarez, Alcalá, 117, principal; Carlos Heredia, San Agustín, 10.

TEATRO REAL

El abono.

Autorizada por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, la Empresa del teatro Real ha abierto hoy el abono, que continuará en los días sucesivos.

Muchas personas han acudido ya á renovar sus abonos.

Es de creer que no sufrirá ya alteración de ningún género el plan de la temporada próxima.

Cremas Marie Brizard

Licor soñador. Predilecto de las señoras.

ALCANCE POLITICO

El señor duque de Almodóvar del Valle manifestó anoche á los periodistas que había regresado á Logroño el teniente coronel de la Guardia Civil que fué á Fuencamayo con motivo de los sucesos desarrollados en aquella población.

El orden ha quedado restablecido en Fuencamayo, habiendo fallecido el obrero que, por conducir un carro, fué herido por los huelguistas.

El gobernador de Castellón comunicó anoche al ministro de la Gobernación que había puesto en libertad á los huelguistas detenidos durante los incidentes.

Ayer celebraron una detenidísima conferencia los señores conde de Romanones y Navarro Reverter.

La entrevista de ambas personalidades no pudo ser más afectuosa, y se desarrolló en términos que reflejan la verdadera situación, dentro del partido liberal, del ex ministro de Hacienda, que es de completa identificación con la política del actual Gobierno y de adhesión decidida á la persona del señor Presidente del Consejo.

Una visita tuvo ayer tarde el Presidente del Consejo, y que resultó en extremo grata para éste.

Fué la del ex director general de Primera enseñanza Sr. Altamira, quien comunicó al señor conde de Romanones su decisión de ingresar en la política liberal monárquica.

El jefe del Gobierno tuvo para ese acto la acogida merecida, felicitándose al propio tiempo de poder contar entre los defensores de la política liberal monárquica á persona de tan relevantes prestigios.

El Consejo de ministros de esta tarde será dedicado casi exclusivamente á cuestiones de Hacienda.

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que en Castellón, aprovechándose de la niebla, los huelguistas intentaron cometer algunas coacciones, evitándolo la fuerza pública, que detuvo á cuatro hombres y tres mujeres.

También fueron detenidos otros tres por insultos á la fuerza armada.

Se intentó formar una manifestación, pero fué disuelta por la fuerza pública.

Hoy han trabajado 778 obreros, 12 más que ayer.

El ministro de la Gobernación no asistió esta mañana á su despacho oficial por encontrarse ligeramente indispuerto.

El subsecretario recibió á los periodistas, dándoles cuenta de un telegrama del gobernador de Castellón, el cual dice que los huelguistas han presentado un escrito con sus peticiones para que sea elevado á la Junta de Reformas Sociales, comprometiéndose á aceptar el fallo de dicha Junta.

DICE EL PRESIDENTE

El señor conde de Romanones, hablando esta mañana con los periodistas, manifestó que las diez tenencias de alcaldías de Madrid recaerán en liberales, siendo el criterio del alcalde, que coincide en un todo con el suyo, que ningún teniente alcalde lo sea en ningún momento del distrito por donde haya sido elegida concejal.

No recordaba los nombres de los diez tenientes alcaldes nuevos, y por esto no pudo dar la relación completa á los periodistas.

Dió solamente los nombres de ocho, que eran los Sres. Valero Hervás, Blanco, Casero, Alvarez Miguel, Garrido, Ruiz Salinas y Flores Vallés.

Se refirió brevemente á la conducta que habrá de seguirse en cuanto á la Prensa, por parte del ministerio fiscal, insistiendo en que su criterio siempre ha sido el de una gran libertad, si bien no podrá hacerlo extensivo en cuanto pueda tener alguna relación con la defensa nacional, por merecer esto un régimen aparte.

Confía mucho en la ayuda de la Prensa al Gobierno para cuanto tienda al más perfecto mantenimiento de la neutralidad, diciendo con motivo de esto que no basta que sea neutral el Estado, sino que tiene que serlo la nación entera, para que la neutralidad sea una realidad completa.

Un periodista hizo observar al conde de Romanones que un escritor francés hablaba, en un trabajo publicado en la misma República, de la eventualidad de que España

salga algún día de la neutralidad, á lo cual el Presidente contestó:

—Ese escritor es un buen literato; pero nunca se ha distinguido por sus profecías.

Después manifestó el conde de Romanones que en el Consejo de esta tarde se tratará casi exclusivamente de cuestiones de Hacienda, siendo posible que á él lea el Sr. Alba proyectos que son debidos á la iniciativa del Instituto de Reformas Sociales, de los cuales unos no han llegado á tener estado parlamentario, y otros quedaron sin aprobar en el Parlamento.

Quiere el Presidente que estas cuestiones sean tratadas con la debida anticipación, para una vez introducidas en ellas los debidos reparos, si lo merecieran, pueden ser presentadas de nuevo á las Cortes, constituyendo labor legislativa desde el instante mismo en que éstas comienzan á funcionar, respondiendo así á compromisos que el partido liberal tiene contraídos.

De esos proyectos forman parte los relativos á la determinación de la jornada en el arte textil, al código minero, al trabajo nocturno de los obreros panaderos y otros.

Habló al Presidente un repórter de la declaración de ayer del Sr. Urzaiz, respecto á la conveniencia de tener Cortes, contestando así: «De acuerdo con el señor ministro de Hacienda, ¿qué duda cabe, yo también lo desearía.»

A esto añadió:

«El mes de marzo es un mes muy propicio para elecciones, viéndose en nuestra historia electoral, que en dicho mes y en el de abril es cuando más elecciones se han dado. Seguiremos, pues, esa regla general.»

Tendremos muy pocos días sin Cortes, siendo el plazo que demora entre la disolución y las elecciones el mínimo.

Para esto tengo muy presente que si el interés nacional lo exigiera, el Parlamento actual me daría las mismas facilidades que encontraría en unas Cortes liberales. Pero en lo que se refiere á plazos, tengo que decir que es un calendario encomendado al señor ministro de la Gobernación.»

Manifestó también el Presidente que había tenido esta mañana una conferencia con el ministro de Instrucción pública acerca del teatro Real, cuestión que preocupa más al Gobierno por los que esperan para comer que por los que aguardan para divertirse.

EN HACIENDA

El Sr. Urzaiz, al recibir hoy á los periodistas, los acogió con estas palabras:

—Ustedes, como periodistas, creo que, aparte del gusto que tengan en verme, y del que yo también participo, vienen á este despacho con el interés principal de que yo les dé noticias.

Pues bien; me han dicho que algún periódico me censura porque yo hablo demasiado. Tenemos, por consiguiente, que ponernos de acuerdo.

Yo supongo que ustedes lo que quieren son noticias.

—Sí, señor.—Le contestaron. Inmediatamente un repórter le preguntó si tenía disposiciones preparadas para la «Gaceta».

En contestación á ello manifestó el señor Urzaiz que estaba ocupado, como ya era público, en lo de las subsistencias, cuestión que se había encontrado en el ministerio y que, á su juicio, más bien correspondía, en el aspecto general, á los ministerios de Fomento y Gobernación, y en el local, á los Ayuntamientos, que al de Hacienda.

De nuevo insistió en su criterio contrario á la prohibición de exportaciones y favorable al de consentir la exportación, siempre que no llegue á hacerse en condiciones de que puedan perjudicar al mercado interior.

«No considero eficaz—decía el Sr. Urzaiz—la prohibición, porque con ésta no se impide la exportación, porque sale de la nación todo lo que se quiere sacar, en una ó en otra forma, sin que el ministro pueda evitar algunos males, y otros que pueden alcanzar á la Administración misma.»

Yo autorizó la exportación de determinados artículos, y las mismas entidades que me pidieron que podía hacerse, luego me han expresado criterio contrario.

Prohibió la exportación de las alubias, y entonces se me habló de la considerable exportación que se hacía de alpiste.

Pues no era éste el artículo que se exportaba, sino alubias con la declaración de alpiste.

Después de permitir yo la exportación del arroz y de otros artículos, tengo que hacer otra cosa que tenderá al beneficio del Tesoro y del consumidor en nuestro interior, y es que, teniendo en cuenta que el exportador tiene una mayor ganancia, participe de ésta el Tesoro y deje, por otra parte, un margen de beneficio en favor del consumidor, gravando la exportación.

Esto lo haré, porque el Estado tiene que preocuparse de la defensa de los intereses generales, como también de no influir en señalamiento de precios artificiales de los artículos de consumo, rehusando de atender determinados intereses particulares, porque esto último no es papel del Gobierno.

Claro está que al hablar de medidas que puedan influir en los precios no puedo creer que tengan el alcance de ser eficaces en aquellos casos en que los precios están impuestos por las circunstancias mundiales, porque á nadie se le puede ocultar que la guerra en las naciones beligerantes ha tenido por consecuencia una menor producción, al propio tiempo que un mayor consumo, originando esto un alza de precio.

Se refirió también el Sr. Urzaiz á la cuestión de si la prórroga del Presupuesto debe ser objeto ó no de decreto, ratificándose una vez más en su criterio de que no debe ser objeto de decreto, entendiéndose que esto es lo que considera más conveniente y más razonable.

Un decreto tiene que limitarse á la prórroga, reproduciendo todo lo que la ley dictó; pero no puede reproducir lo que la ley no prevé.

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ Gran cena de fin de año Con Jerez y Champagne UVAS Y APOTEOSIS al nacer el nuevo año BAILE.—REGALOS Señoras, 15 ptas.—Caballeros, 20 Se reservan mesas hasta el día 31 al mediodía

SEÑORITA, hablando alemán, francés é inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoras. —Alarcón, 29, pral. izqda.

RIESCO MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS 32 — BARQUILLO — 32

Tos garganta. Pastillas Calceiro, ptas. 1,50.

BOLSA DE LOS DIAMANTES Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

LOS que tengan TOS toman las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen los tos al concluir la primera caja. Pidanse en las Farmacias

Gran surtido en bandejas y caprichos preparados con fiambres, vinos, licores y dulces. FABRICA DE CHOCOLATES. J. DIEZ Y DIEZ. BARQUILLO, 30.

Papel, sobres, libros rayados; copiadores, artículos escritorío, impresos. Almacenes y talleres: Bordadores, J. P. BARGUENO.

MARTINHO GLORIAS DE PORTUGAL POSTRE SELECTO Depósito: Arenal, 6.—Sucursal: Príncipe, 15.

Casa Pereda.—Imperial, 20 Licores y coñacs de las mejores marcas.

Unión Eléctrica Madrileña El Consejo de Administración, en virtud de la facultad que determina el artículo 52 de los Estatutos, ha acordado el pago de 12 pesetas 50 céntimos á cada acción, á cuenta de beneficios en el ejercicio de 1915. Dicho dividendo se satisfará con deducción de impuestos á partir del día 3 de enero próximo y contra entrega del cupón núm. 3, en las oficinas de la Compañía, calle de Sevilla, 1, principal. También se pagará, á partir de dicho día y contra cupón núm. 8, los intereses corrientes de las obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación, á razón de pesetas 12,50 por cupón, libre de todo impuesto.—Madrid, 27 de diciembre de 1915.—Valentín Ruiz Sanén, director gerente.

Citó á este efecto que después de aprobado un presupuesto se hizo una ley de Escudera, como se hizo también una ley de protección á la industria sedera.

«El cumplimiento de ambas cosas no pudo verse cuando la ley de Presupuestos se aprobó.»

«Hace veinte años—manifestó el ministro—de haber ocupado yo la cartera de Hacienda, para una prórroga de presupuestos habría acudido al decreto, cosa para mí más cómoda.»

Ahora, con la experiencia, que he adquirido, prescindiendo del decreto, lo cual para mí constituye un mayor trabajo, un mayor cuidado, sobre todo en cuanto se refiere á la distribución de fondos de cada mes.

No creo que si esa cuestión se llevara á las Cortes pudiera ser objeto de ningún debate serio.»

Alludó á la cuestión de las Haciendas locales, diciendo:

«Creo que el Sr. Alba opina también como yo. En ningún momento he supuesto que tuviera un criterio contrario.»

Con mi criterio sólo tiendo á reducir las resoluciones, en vez de agrandarlas, cosa ésa que no deba parecer mal.»

Por último, facilitó el Sr. Urzaiz un estado de los ingresos por Loterías en los últimos años, y que comprende el dato de la venta, salvo ligera rectificación de billetes correspondientes al último sorteo de Navidad.

Los ingresos en este último han sido pesetas 41.798.880.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... | Admín. y Caja: Arenal, 4, y Puerta del Sol, 8. | Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Océania.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA; LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LEGÍTIMOS
NEUMÁTICOS
INGLESES




DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid
TELÉFONO 4744 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN



LEGÍTIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Kolocinski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.
Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento riguroso. Antifélico. Certificados médicos a disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN.
ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.-12, MONTERA, 12.
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

ATENCIÓN NEGOCIO

Compro oro, plata, brillantes, perlas y alhajas, a precios como ninguna otra. Amistad Platería de Lopez. 4. ZARAGOZA. 4.

BOLETO DE PLATA, se perdió. Calles Don Ramón de la Cruz y Príncipe de Vergara. 6. Se devuelve a quien lo encuentre en Herminio de Serrano. Se gratificará a quien lo entregue en San Agustín 4. 2.º 1.º.

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes Perlas y Gemas. Venimos de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. 2.º al 5.º y 7.º. MAYOR, 21. Tel. 1.234

EL DETECTIVE
Internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2.º. Madrid.

LA CASA Central de Compras PAGA
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque están empujadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

LA POSITIVA Por dos pesetas vestidos y abrigos señora, ricos géneros, hechura exacta. Elegir modelo a medida y dos pesetas Oficinas Apodaca, 8, 3.º

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Inauguramos gratis. Señor Cuartero. Preciosos, 7, pral. 9 y 1 y 47. Casa fundada 1850

GOMAS SEDA
siempre irrompibles. Oll. Angeles. 18, seg.º. Sto. Domingo.

EL TRUST JOYERO compra oro, brillantes, perlas, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer. Puerta del Sol, 11 y 12. Sección tercera, Alhajas de ocasión.

PARA REGALOS
Vino siempre expuesto. Servirnos, la mejor surtida, la más barata, compra siempre sin intermediarios que nos hacen perder el tiempo. Señana. Intancia. 27.

Dispepsia Gastrálica
con el **ELIXIR GREZ**
tónico digestivo, por el cual rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastrálica, etc. Mejoran. Depósito en farmacias, Oculista y Compañía, PARR.

CANAS La Casa que más vende en Madrid, fúndase y garantiza su calidad. Inalterable al lavado. Fábrica, Cabaña, 24. **DORADAS**

DINERO
Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Cascañita de los Angeles, 5, 2.º. De 10 a 12 y de 6 a 8

SUSTITUTOS
Se admiten para el Ejército de África, buen premio. Avenida, 72, segundo.

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA **1,50 ptas.**

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.



ENCUADERNADO **2 pesetas.**

PARTICIPACIÓN en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 pta. a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de **500 páginas**. = Más de **1.000 grabados**. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

TRANSPORTES

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para

MELILLA-CRUTA RIO MARTIN Y TANCER

También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse a la Agencia Secursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

Vendo cien registradoras de ocasión. Preciados - 11

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Inauguramos gratis. Señor Cuartero. Preciosos, 7, pral. 9 y 1 y 47. Casa fundada 1850

GOMAS SEDA
siempre irrompibles. Oll. Angeles. 18, seg.º. Sto. Domingo.

EL TRUST JOYERO compra oro, brillantes, perlas, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer. Puerta del Sol, 11 y 12. Sección tercera, Alhajas de ocasión.

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

EL SEÑOR
Don José Miguel Fernández y Vicuña
FALLECIO
EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1901
R. I. P.

Su viuda, doña Engracia Palacios; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día 29 del corriente, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca) y en la iglesia del Perpetuo Socorro (Redentoristas), así como las misas y el manifiesto en el convento de Hermanas Celadoras del Canto Eucarístico (Barranca de Navarra, 11).

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 a 1 y de 4 a 6. TELEFONO 4.512

Sociedad Hidráulica Santillana
A partir del día 1.º de enero próximo (fecha de su vencimiento), se pagará el cupón número 30 de las obligaciones de esta Sociedad, números 1 al 10.000, ambos inclusivos, en el Banco Español de Crédito, en Madrid, y Arnús Gari, calle Nueva de San Francisco, núm. 7, en Barcelona, a razón de 11,8375 pesetas cupón, deducidos ya los impuestos de utilidad y timbre de negociación. Madrid, 27 de diciembre de 1915.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de Santillana.

EL EXCMO. SEÑOR
D. Joaquín de las Llanas y LOPEZ DE LA HUERTA
MINISTRO PLENIPOTENCIARIO JUBILADO, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE NUESTRO SEÑOR DE CARLOS III, GRAN CRUZ DE SAN ESTEBAN DE RUSIA, COMENDADOR DE SANTA ANA, DE SAN MAURICIO Y SAN LÁZARO DE ITALIA, CABALLERO DEL CRISTO DE PORTUGAL Y DE LA CONGRÉGACION DE VILLAVICIOSA, ETCÉTERA

Ha fallecido el día 28 de diciembre de 1915 a las cuatro de la madrugada a los ochenta y siete años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos, y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Alejandro Alonso; su sobrina, doña Blanca del Río y de las Llanas; sobrino político, D. Mariano Núñez Romano; sobrinos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver el día 29 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 44, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.—Se respica el coche. El duelo se despide en el cementerio. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

JONASIL

CUTIS DIVINO

Se obtiene con **"LOCION JONASIL"** DEL DR. JONAS

Su preparado en dos frascos, N.º 1 y 2, es un **DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**

Para HERMOSEAR y REJUVENECER el cutis más estropeado a causa de avanzada edad, enfermedades, fatigas, embarazos, etc., de manera prodigiosa. El resultado es seguro y sorprendente. Cuantas señoras usan tan maravilloso preparado, quedan encantadas de sus efectos. La fama de la "Loción Jonasil" es mundial, no existiendo otro producto que pueda compararse con ella.

PESETAS 25 EL ESTUCHE, CONTENIENDO LOS FRASCOS N.º 1 y 2

De venta en Madrid en las perfumerías: Urquiola, Inglesa, Gal, Fortis, Alvarez Gómez, Oriental y Farmacia Coipel.

Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía y Martín y Durán.—Madrid.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Se subasta la casa situada en esta corte y en calle del Tesoro, a núm. 40, por el precio líquido de 150.000 pesetas. El remate se efectuará a las doce del día 29 del corriente diciembre, en el despacho del procurador D. Pedro Mariano Palacios, calle de Fuencarral, núm. 101, donde se hallan de más fincadas los títulos de propiedad y el pliego de condiciones todos los días no festivos, de diez a doce de la mañana.

Géneros para la confección del coré. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes—Calle de Rembrandt, número 2.

XXXVI ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. Juan de Zavala y de la Puente
PRIMER MARQUÉS DE SIERRA-BULLONES
CAPITÁN GENERAL DE EJÉRCITO, CABALLERO DE LA INSIGNIA ORDEN DEL TOISÓN DE ORO, ETC., ETC.

FALLECIO EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1879
R. I. P.

Sus hijas, hijo e hija políticos, hermana política, nietos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del actual en la Encarnación, San Miguel, los Servitas (antes San Nicolás), en las Concepcionistas (calle de Velázquez) y en San Fermín de los Navarros, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor. (12)

Ozonopino Ruy-Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Ciruelos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.
CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

Probad el "CARMIOLO"

Varios frascos de este inmejorable dentífrico contienen vales, canjeables por su valor, de 1,50, 2 y 10 pesetas. Adquiridos en las Perfumerías de Fortis, Inglesa, Urquiola, Oriental, Villafraña, Villegas, Santa Bárbara, y Farmacias de Torrecilla, García Vázquez y Borell. Indicaremos los agraciados. Frasco, 1,25 pts.

REGALO La Virgen del Pilar Mayor, 34, rebaja los precios de confecciones de piel.

Academia de Lara
Carreras militares.—Profesorado compuesto de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos. Clase especial de 5.º ejercicio. Estudio en la Academia, Villanueva, 6, Madrid.

CUARTO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA DOLORES BALANZAT Y BRETAGNE
MARQUESA VIUDA DE NAJERA
DAMA NOBLE DE LA REAL ORDEN DE LA REINA MARÍA LUISA, DAMA DE SU ALTEZA REAL LA SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA DOÑA MARÍA ISABEL FRANCISCA DE BORBÓN Y BORBÓN, CONDESA DE GURGENTI, Y VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DE SEÑORAS DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA

FALLECIO EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1911
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el Excmo. Sr. D. Alonso Coello y Contreras, secretario-tesorero de Su Alteza Real, sus hijos, los marqueses de Najera; sus hermanos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la Real y Pontificia iglesia del Buen Suceso, el 31 en las iglesias de la Comunidad de Padres Caracitas y Padres Misioneros del Sagrado Corazón de María, y el día 1.º de enero en la parroquia de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de la ciudad excelentísima señora.

Los Emms. y Bvms. Sres. Cardenales Prunoeio de Su Santidad, Argobispas de Toledo, Santiago, Valladolid y Sevilla han concedido 200 días de indulgencias. Todos los demás Emms. e Ilms. Sres. Arzobispos y Obispos de España han concedido las indulgencias en la forma acostumbrada a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. (10)

Para esquelas.—R. Domínguez, Madera Alta, 14